



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



Informe anual 2018



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Organizaciones participantes ONU



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency



En portada:
María Alejandra Tavares,
Festival de Reconciliación,
ETCR La Cooperativa,
Vistahermosa, Meta
Foto: www.fondonuoco.org

Contribuyentes



Embajada de Noruega



Embajada
de la República Federal de Alemania
Bogotá



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz
Fondo para la
Consolidación de la Paz

Canada



Suecia

Sverige



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Colombia
Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE)

Women's Peace &
Humanitarian Fund

Una Alianza entre las Naciones Unidas y la Sociedad Civil



EMBASSY
OF IRELAND



Ministry of Foreign Affairs
Republic of Korea



NEW ZEALAND
EMBASSY



REPÚBLICA
PORTUGUESA



Tabla de contenido

1	El Fondo: Una herramienta de construcción de paz en Colombia
7	Sostenimiento de la paz y agenda 2030
13	Ejes para una paz sostenible: Estabilización, reincorporación, víctimas y justicia transicional, comunicación
15	Estabilización
31	Reincorporación
37	Víctimas y justicia transicional
46	Comunicación
51	El Fondo y su apuesta por no dejar a nadie atrás
51	La paz con y para las mujeres
55	La paz con el medio ambiente
57	La paz con las comunidades
59	El Fondo en su tercer año
61	Recomendaciones
63	El Fondo en el 2019
65	Anexo 1 – Informe financiero
79	Anexo 2 – Siglas y abreviaciones

 @FondoONUCol
www.fondonuacol.org



Este informe contiene códigos QR.

¿Cómo usarlos?:

1. Abrir la cámara de tu celular y poner frente al código.
2. Algunos teléfonos lo escanean automáticamente, otros requieren presionar el botón de la cámara.
3. Si tu celular no lo abre automáticamente: abrir GoogleStore o AppStore y descargar una aplicación de lectura de QR.

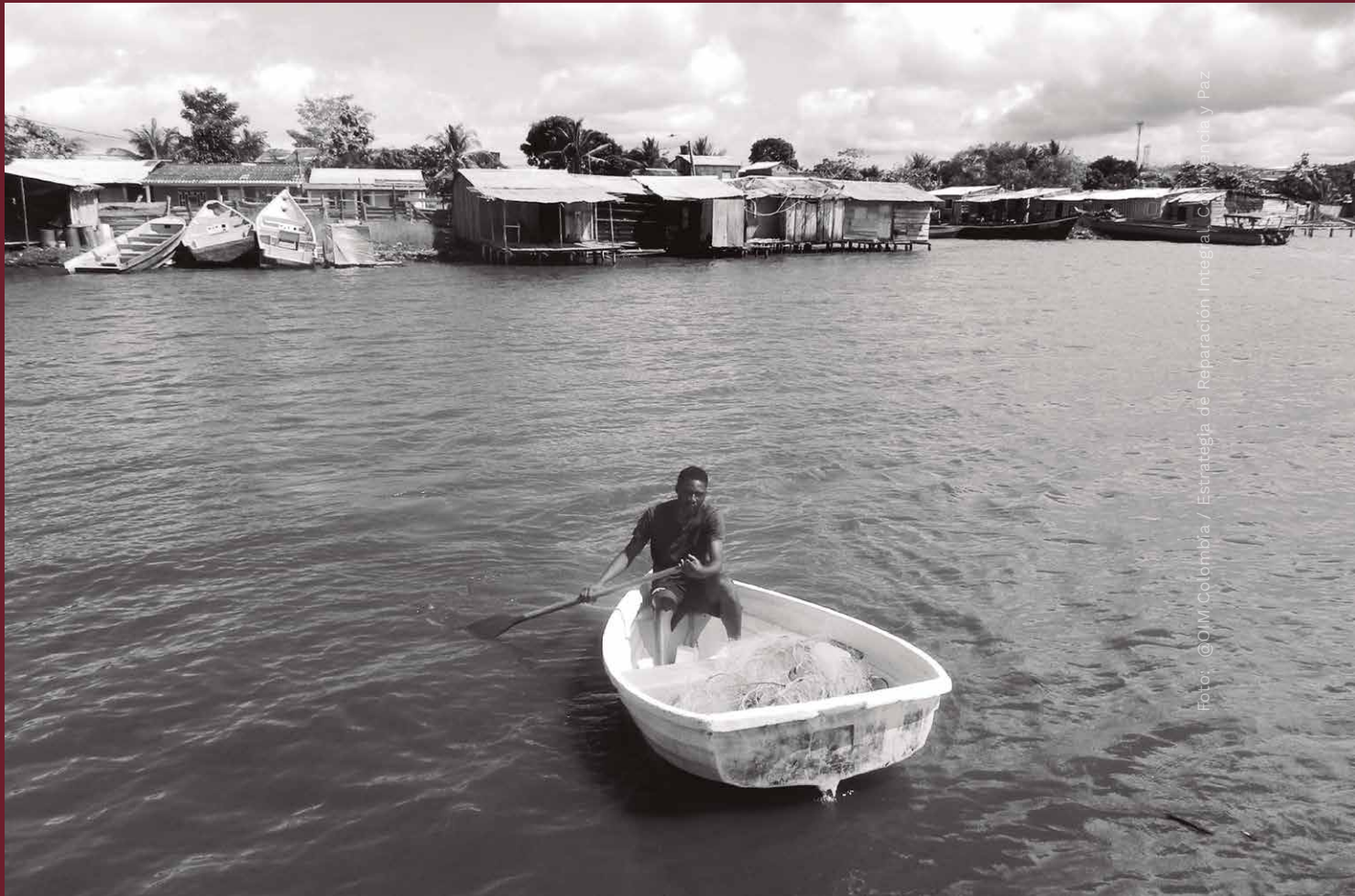


Foto: ©OIM Colombia / Estrategia de Reparación Integral, Ciudadanía y Paz



Foto: MPTF Colombia / @julethserrano



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano

«Cuando llegó la Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz, para quienes fuimos víctimas del conflicto en el municipio de Turbo, vivimos algo que no se veía desde hace mucho tiempo. Nos reunimos con personas que también estaban afectadas y empezamos a contar qué había pasado en los desplazamientos y experiencias de cada uno. Fue importante porque nos sentimos como iguales, nos sentimos aceptados. Hoy ya no guardamos tanto rencor.

En mi experiencia personal, escuchar me enseñó a confiar. Aprendí a confiar en el Estado porque nos dio otra oportunidad. En el último encuentro fui con mis familiares, compartimos, conversamos. Eso fue lo que más me gustó. Si no hubiese participado en la estrategia aún mantendría triste, con rencor y con la tristeza que deja no confiar.

A las personas que me van a escuchar les digo: no se desanimen, confíen en las demás personas y aprendan a creer en ustedes. Sí se puede salir adelante. No se vayan por otro camino.

Entre las cosas que aprendí, también hay técnicas para ahorrar de forma productiva. Participé en una feria de servicios e hice un cartel para mostrar mi labor de pesca. Allá aprendí a exponer y me dí a conocer con otras personas que compran pescado aquí para venderlo afuera».

Herminio Gutiérrez Asprilla,

21 años, Turbo, Antioquia. Víctima del conflicto y beneficiario del proyecto Reparaciones Individuales.



A person wearing a teal short-sleeved shirt is shown from the side, working with coffee beans. They are positioned under a dark canopy structure. In the foreground, a large black mesh tray is filled with brown coffee beans. The background is a lush green coffee plantation with trees and foliage. The text 'EL FONDO:' is overlaid on the left side of the image.

EL FONDO:

Una herramienta de construcción de paz en Colombia





Foto: www.tragaluz.video / @Allanfoto70

Desde 2016, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia (en adelante el Fondo) promueve la construcción de paz y el desarrollo sostenible mediante la movilización, coordinación de financiación, y la cofinanciación de intervenciones estratégicas que arrojan resultados concretos en materia de estabilización, reincorporación, víctimas, justicia transicional, y comunicación. A diciembre de 2018, el Fondo ha puesto en marcha un total de 109 proyectos¹ llegando a 1.5 millones de colombianos y colombianas, de los cuales 49% son mujeres, el 46% son hombres, el 3% son niños y el 2% niñas.

En sus tres años de funcionamiento, este mecanismo de cooperación internacional en el que participan Gobierno, países donantes y Naciones Unidas, ha demostrado ser un vehículo innovador para la estabilización de la paz en Colombia mediante la financiación de proyectos que dieron vida o fortalecieron la institucionalidad, e iniciativas en 379 municipios del país, de los cuales 155 son PDET², que están llevando dividendos de paz a las zonas históricamente más afectadas por el conflicto.

En 2016, el Fondo definió su sistema de gobernanza, permitiendo iniciar rápidamente la implementación de iniciativas urgentes para el alistamiento y puesta en marcha de la Estrategia de Rápida (ERR), y la implementación temprana del Acuerdo de Paz (en adelante el Acuerdo). Se consiguió dar un importante impulso al establecimiento inicial de la institucionalidad necesaria para la implementación. También se apoyaron iniciativas destinadas a generar confianza en las comunidades más afectadas por el conflicto, facilitando la llegada de las instituciones del Estado.

En 2017, el Fondo duplicó el número de proyectos y fortaleció su trabajo en generación de confianza territorial, así como en reincorporación política, económica y social, abonando el terreno para la transformación de las conflictividades en los territorios, en pro de la reconciliación y la recuperación de confianza en el Estado. También avanzó en el fortalecimiento a la participación de organizaciones de mujeres y víctimas en procesos de construcción de paz. Así mismo, en el apoyo al establecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR), como garantía para que la confianza de los actores del



Foto: @PNUDColombia

¹ 24 proyectos en 2016, 25 proyectos en 2017 y 60 proyectos en 2018. Los proyectos que forman parte de las convocatorias PDET y Víctimas aprobados en 2018, serán implementados en 2019.

² http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones

conflicto y de las víctimas permaneciera. Y, por último, en iniciativas de desminado humanitario que también han fortalecido la confianza y permitido nuevas dinámicas de desarrollo en los municipios afectados.

El 2018, año en el que se enfoca este informe, se constituye como un año de consolidación de logros en materia de movilización y ejecución de recursos, y aumento de cobertura territorial y temática, fruto de los proyectos puestos en marcha durante sus dos primeros años de funcionamiento. Hasta diciembre de 2018, el Fondo consiguió movilizar USD \$ 109.9 millones³ y asignó USD \$ 81.3 millones en 109 proyectos en 34 municipios pasando de 345 a 379⁴.

El Fondo es una herramienta innovadora en materia de implementación de Acuerdos de Paz. Su ejecución ha implicado un aprendizaje continuo y, en muchos casos, las intervenciones se diseñan e implementan por primera vez. Por ejemplo: la creación de una instancia de género, la cual no tiene precedentes en ningún acuerdo de paz en el mundo; la puesta en marcha de un Sistema de Justicia Transicional; la reincorporación de excombatientes a través del desminado humanitario; los mecanismos de seguimiento al cumplimiento del Acuerdo, o el diseño e implementación de un modelo administrativo para brindar reparaciones colectivas a víctimas. Estas innovaciones arrojan resultados concretos, posicionando al Fondo a nivel nacional como un actor clave para la estabilización de la paz, y a nivel mundial como un modelo para el sostenimiento de la paz.

A finales de 2018, el Comité Directivo aprobó una segunda fase del Fondo con el objetivo de consolidar programas de construcción de paz en clave de Estabilización, Reincorporación, Justicia Transicional, Víctimas, y Comunicación⁵.



109 Proyectos a 2018*



³ Un total de USD \$ 85.9 millones se recibieron para la fase 1 del Fondo. Para el inicio de la fase 2, se movilizaron entre noviembre y diciembre del 2018 un total de USD \$ 24 millones depositados en la cuenta.

⁴ Incluyendo los costos operativos del Fondo.

⁵ Para el inicio de esta fase se han movilizado USD \$ 32,2 millones a la fecha de elaboración de este informe, de 8 donantes: Alemania, PBF, Noruega, Reino Unido, Canadá, Suiza, Corea y Chile.

* Incluye los proyectos que forman parte de las convocatorias PDET y víctimas, aprobados en 2018 que serán implementados en 2019.

Contribuciones 2016 - 2018 \$ 109,9M

Reino Unido

\$ 25



Noruega

\$ 18,9



Alemania

\$ 16,3



Peacebuilding Fund

\$ 15



Canadá

\$ 15,2



Suecia

\$ 9,5



Suiza

\$ 3,0



Fondo WPH

\$ 2,0



España

\$ 1,8



Irlanda

\$ 1,2



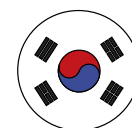
Emiratos Árabes

\$ 1,0



Corea del Sur

\$ 0,5



Chile

\$ 0,1



Nueva Zelanda

\$ 0,14



Portugal

\$ 0,07



Aprendizajes del Fondo

La consolidación de una paz sostenible requiere de enfoques innovadores que promuevan una visión construida con múltiples actores. También necesita de aprendizajes continuos a partir del reconocimiento de oportunidades de mejora y prácticas que puedan potenciar su impacto. Estos han sido principios fundamentales del Fondo.

Durante tres años, el Fondo ha trabajado con el Estado colombiano en proyectos que buscan transformaciones estructurales. En la medida en que se ha avanzado en la implementación de las iniciativas, hay mayor comprensión de la necesidad de que se inserten en

escenarios de desarrollo más amplios y comprensivos que han permitido la evolución del Fondo, tanto en su estructura como en la implementación y calidad de los proyectos.

Por un lado, el Fondo aprendió que en un contexto de estabilización es importante ser flexibles y permitir inversiones urgentes, garantizando solidez técnica y sostenibilidad. El Fondo se consolidó como un acelerador de temas estratégicos considerados de alto riesgo, como la reincorporación política o el apoyo de instancias de incidencia política que son altamente sensibles. Por otro, el Fondo aprendió a adaptarse a un proceso

de estabilización que es dinámico y cambiante. En este contexto la identificación de prioridades se ha convertido en un ejercicio permanente.

Igualmente, varios proyectos se han convertido en referentes en el diseño de políticas públicas o han amplificado temáticas en espacios de toma de decisión. Este es el caso de proyectos de salud, agua y saneamiento en ámbitos rurales, gestión territorial para la acción en minas, prevención de violencias basadas en género, cuyo desarrollo inició en el marco de mesas de trabajo que vinculan a varios actores y se ha expandido en diferentes escenarios con actores que reconocen su potencial para ser escalables en contextos similares.

El Fondo también ha sido un instrumento que ha facilitado la programación conjunta, tanto dentro del SNU, como entre los distintos instrumentos de cooperación que apoyan al Gobierno en la implementación del Acuerdo. A partir de las prioridades definidas por el Gobierno, el Fondo ha avanzado en la planeación, aprobación e implementación de manera articulada con múltiples actores, permitiendo la consolidación progresiva de un programa de paz conjunto en el país.

A partir de la experiencia, el Fondo ha identificado que, para seguir promoviendo el empoderamiento económico y social de las mujeres en los proyectos que incluyen actividades productivas, se deben considerar líneas de economía del cuidado para que ellas sean parte activa de las iniciativas y no deserten por falta de apoyo en el hogar. Además, se ha procurado facilitar la creación o fortalecimiento de espacios para la formulación de denuncias y la construcción de redes comunitarias, que sirven de apoyo en la construcción de entornos protectores para población vulnerable.

Otro aprendizaje es que cuando la financiación se da a una organización nueva o con poca capacidad para la gestión de recursos, se debe incluir una fase para el fortalecimiento organizacional en relación a los procesos y la cualificación del equipo humano, este fue el caso de algunos proyectos en convocatorias para sociedad civil.

Por otro lado, para garantizar la sostenibilidad de los proyectos se entendió que es importante contar con contrapartidas, no solamente para su puesta en marcha sino como una apuesta para generar compromisos

de distintos actores una vez finalice la financiación del Fondo. Desde 2018 el Fondo ha enfocado esfuerzos en conseguir estos compromisos, y a partir de 2019 exigirá recursos que complementen las inversiones como una condición para la viabilidad de estas.

Además, se ha aprendido que trabajar con las autoridades locales es clave para detonar procesos de concertación y gestionar posibles conflictividades. Igualmente, resulta valioso el apoyo a organizaciones de base como las JAC, que en el marco de los proyectos refuerzan sus capacidades financieras y su capacidad para manejar proyectos de impacto positivo para las comunidades. Los proyectos del 2018 incorporaron actividades para dejar capacidad instalada, para que las organizaciones tengan un período de adaptación que les permite ser más efectivas en su implementación, apostando por continuar ampliando el trabajo con organizaciones de la sociedad civil.

Así mismo, cuando son varias las entidades que actúan como implementadoras, se ha buscado fortalecer la coordinación en la fase de preparación, así como en el territorio. En 2018 el Fondo generó instancias de articulación para promover sinergias entre organizaciones y avanzar en una programación conjunta de las actividades. Por ejemplo, algunos proyectos contaron con mecanismos de coordinación que generaron una unidad conceptual y herramientas de implementación y seguimiento similares para todos los socios.

Por último, el uso de herramientas de comunicación como redes sociales y comunitarias para difundir resultados ha generado no solamente mayor conocimiento sobre los proyectos, sino mecanismos de protección. Por ejemplo, en uno de los proyectos se desarrolló un aplicativo que permite a las mujeres reconocer casos en las que son víctimas de violencia física, sexual, intrafamiliar, política o económica. El uso de estas tecnologías también permitió el seguimiento, ubicación y acompañamiento adecuado a menores en riesgo. El uso de redes sociales también hizo posible la implementación de programas a distancia, facilitando el trabajo a dinamizadores que, por razones de distancia o seguridad, no podían hacer presencia en las zonas.

«La consolidación de una paz sostenible requiere de enfoques innovadores que promuevan una visión construida con múltiples actores»





Foto: @OIMColombia / Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz

Sostenimiento de la paz y agenda 2030

A través de resoluciones recientes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas⁶, los países miembros han reconocido que el sostenimiento de la paz debe entenderse como un objetivo y un proceso para construir una visión común de una sociedad, asegurando que se tengan en cuenta las necesidades de toda la población. La paz sostenible se garantiza cerrando brechas y logrando el cumplimiento de los ODS en los territorios más afectados por múltiples privaciones sociales, económicas y débil presencia o desarrollo institucional.

El Fondo ha sido un motor en la implementación de esta visión. Por ejemplo, el 15% de los proyectos implementados en 2018 se diseñaron a partir de diagnósticos territoriales adelantados por el SNU, la Defensoría del Pueblo y la ART en las zonas aledañas donde se concentró la ex -guerrilla de las FARC-EP en la etapa de dejación de armas. Los diagnósticos evidenciaron la necesidad de contar con un abordaje comunitario que permitiera tender puentes con la institucionalidad territorial, y generar respuestas sostenibles en materia de género, salud, agua y saneamiento, y la promoción de confianza, participación y paz.

⁶ Resolución A/72/707-S/2018/43 Consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz. Informe del Secretario General.

Otra visión que ha orientado al Fondo es la de sostenibilidad, tal como lo establece la Agenda 2030⁷, la cual implica el desarrollo inclusivo y sostenible, que no se entienden como fines en sí mismos sino como la mejor defensa contra la amenaza de conflictos violentos. Esta Agenda también introduce el principio de “no dejar a nadie atrás”, que implica promover la integración, así como el cierre de brechas y desigualdades. Este enfoque apunta a la consolidación de la paz mediante el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza para las regiones y poblaciones más vulnerables.

En este sentido, el Fondo ha apostado por proyectos en municipios afectados por el conflicto y que presentan condiciones de pobreza, en particular los municipios PDET donde una de cada tres personas es víctima⁸. Así como estos territorios presentan condiciones socioeconómicas complejas, hay grupos poblacionales

históricamente excluidos de los dividendos del desarrollo. El Fondo se ha empeñado en que estos grupos se beneficien de los dividendos de la paz, incorporando enfoques transversales que benefician a víctimas, ex-combatientes, mujeres, indígenas, niños y niñas, entre otros.

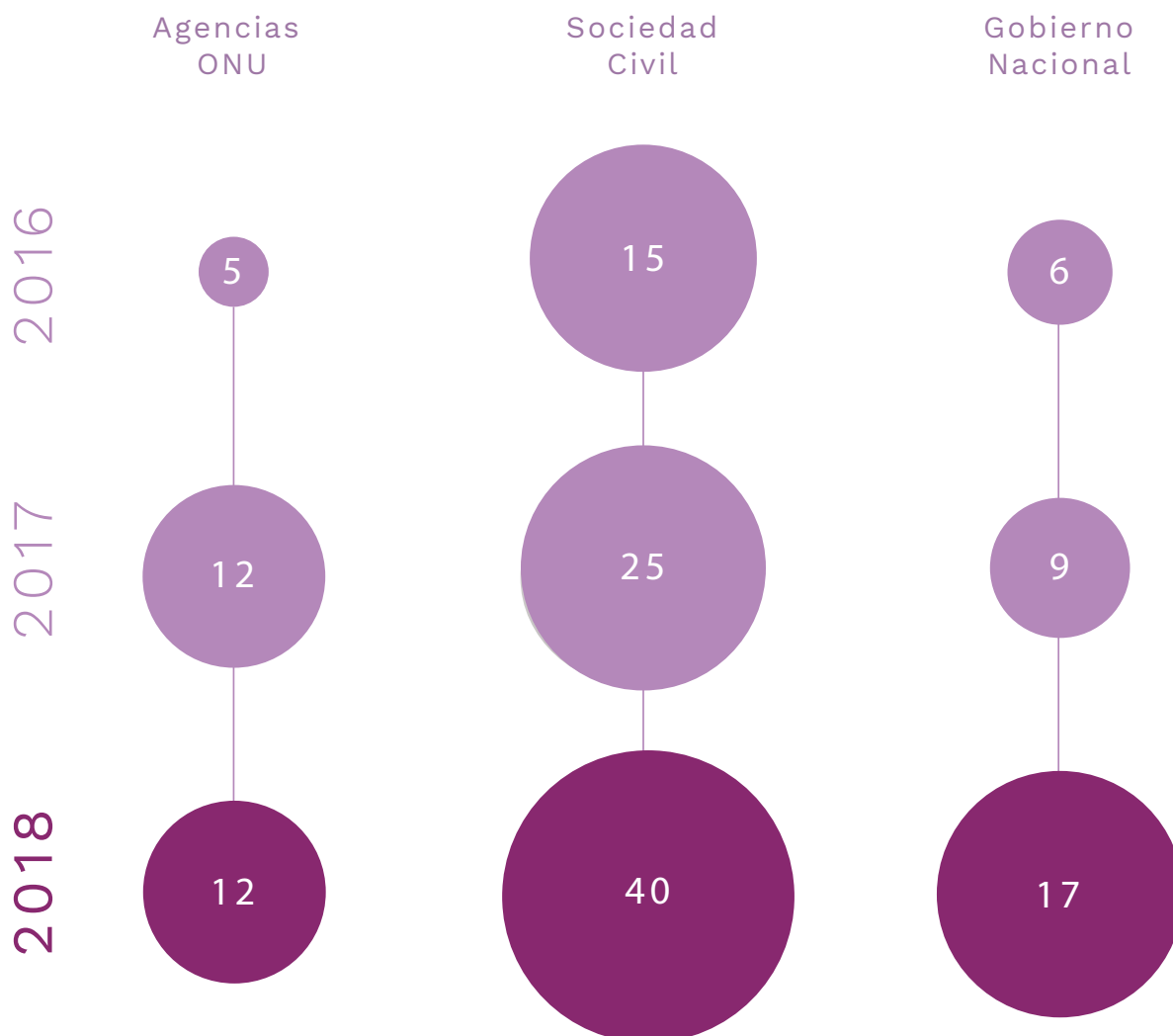
Adicionalmente, tanto el sostenimiento de la paz como el desarrollo sostenible implican la creación de alianzas estratégicas y operacionales entre los Gobiernos, el SNU, y actores clave de la sociedad civil y el sector privado⁹. En este sentido, durante el 2018 el Fondo trabajó con 12 organizaciones del SNU, 29 de la Sociedad Civil de manera directa en la implementación de proyectos (llegando a un acumulado de 40 organizaciones), y coordinó acciones con 17 entidades gubernamentales de los niveles nacional y territorial para cada uno de los proyectos.

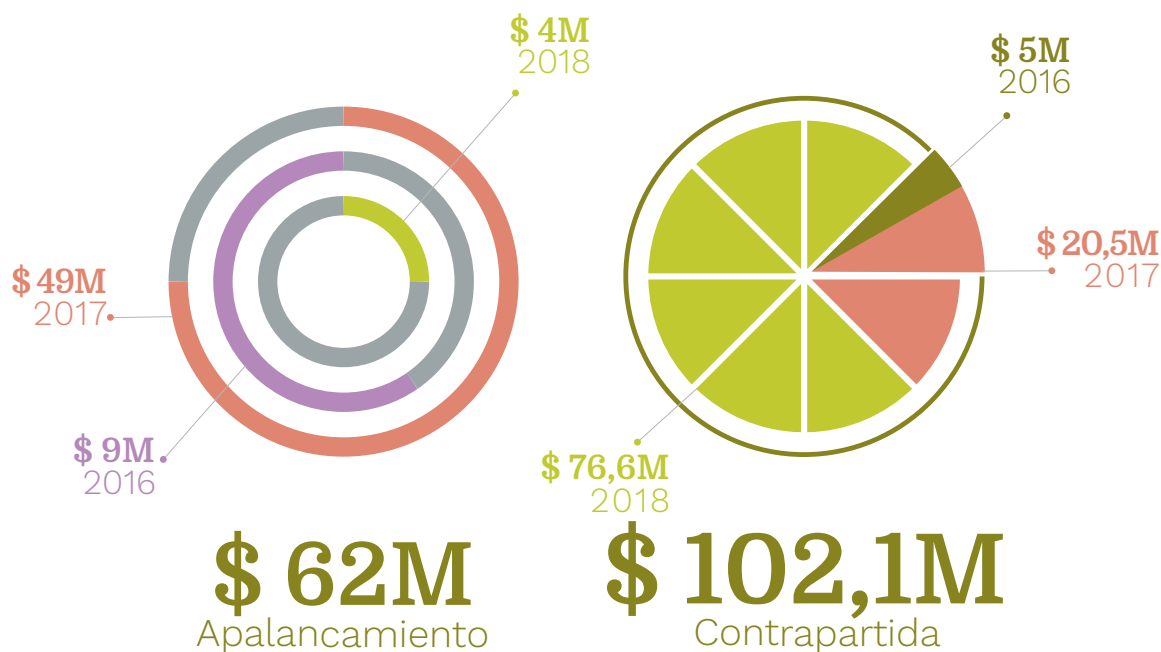
⁷ Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

⁸ Decreto 893 de 2017.

⁹ Resolución A/72/707-S/2018/43 Consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz. Informe del Secretario General.

Implementadores y socios





Que el Fondo haya trabajado con tantas y tan diversas organizaciones e instituciones, ha permitido alianzas estratégicas que se traducen en intervenciones complementarias que potencian la construcción de paz y las dinámicas territoriales de desarrollo, en lugares donde se ha sufrido en mayor medida del conflicto y se está fortaleciendo la presencia del Estado. Como se ha mencionado, este enfoque también ha permitido un ejercicio de programación conjunta, en particular desde las distintas organizaciones ONU que están apoyando al Gobierno en la implementación de los acuerdos.

Las alianzas estratégicas con esta diversidad de actores también permiten aumentar el impacto de las intervenciones, a través de apalancamiento¹⁰ y contrapartidas¹¹ de recursos. En los tres años de ejecución, el Fondo ha logrado apalancar USD \$ 62 millones y un total de USD \$ 102 millones en contrapartidas.

Finalmente, el impacto de los proyectos debe verse de manera integral, ya que se generan interconexiones, sinergias y complementariedades. Estos esfuerzos buscan propiciar aproximaciones integrales a problemas complejos que no tienen soluciones únicas, y que necesitan no solo intervenciones oportunas sino también efectivas y sostenibles.

En algunos casos estas aproximaciones integrales se hacen de manera catalítica: apoyando proyectos que apuntan a sumar esfuerzos y facilitar el avance de las etapas de implementación del Acuerdo. Por ejemplo,

«Estos esfuerzos buscan aproximaciones integrales a problemas complejos que necesitan no solo intervenciones oportunas sino también efectivas y sostenibles»

proyectos de rehabilitación socioeconómica, salida de niños, niñas y adolescentes de los campamentos de las FARC-EP, Desminado Humanitario, el apoyo a organizaciones que contribuyen a la búsqueda de víctimas de desaparición forzada, o la financiación de diagnósticos territoriales en las zonas donde se ubican los ETCR, son todas iniciativas que han servido, no sólo para dar una respuesta a necesidades particulares, sino que han permitido fortalecer la confianza hacia las instituciones, hacia el proceso de estabilización, y han permitido a las comunidades participar en la transformación de los territorios desde ámbitos institucionales y comunitarios.

En otros casos de manera geográfica: los proyectos se concentran, sobre todo, en 7 regiones que, además de su alta afectación por el conflicto, tienen condiciones de pobreza alta y bajo desarrollo institucional: 1. Antioquia, Bajo Cauca y Córdoba; 2. Catatumbo, Santander y Norte de Santander; 3. Urabá y Chocó; 4. Corredor Central; 5. Suroccidente y Alto Patía; 6. Caribe incluyendo Montes de María; 7. Putumayo y Orinoquía. Esto significa que la respuesta territorial en muchos casos es complementaria, y busca atender multiplicidad de necesidades, a través de actores distintos que deben articularse. Por ejemplo, en la zona del Catatumbo¹², el Fondo ha implementado 15 proyectos en temas de justicia, desminado humanitario, reparaciones individuales y colectivas, prevención de reclutamiento infantil, rehabilitación socioeconómica y prevención de violencia basada en género, lo que potencia el impacto territorial de las intervenciones.

¹⁰ Recursos que se movilizan a partir de la puesta en marcha del proyecto y buscan la sostenibilidad del mismo.

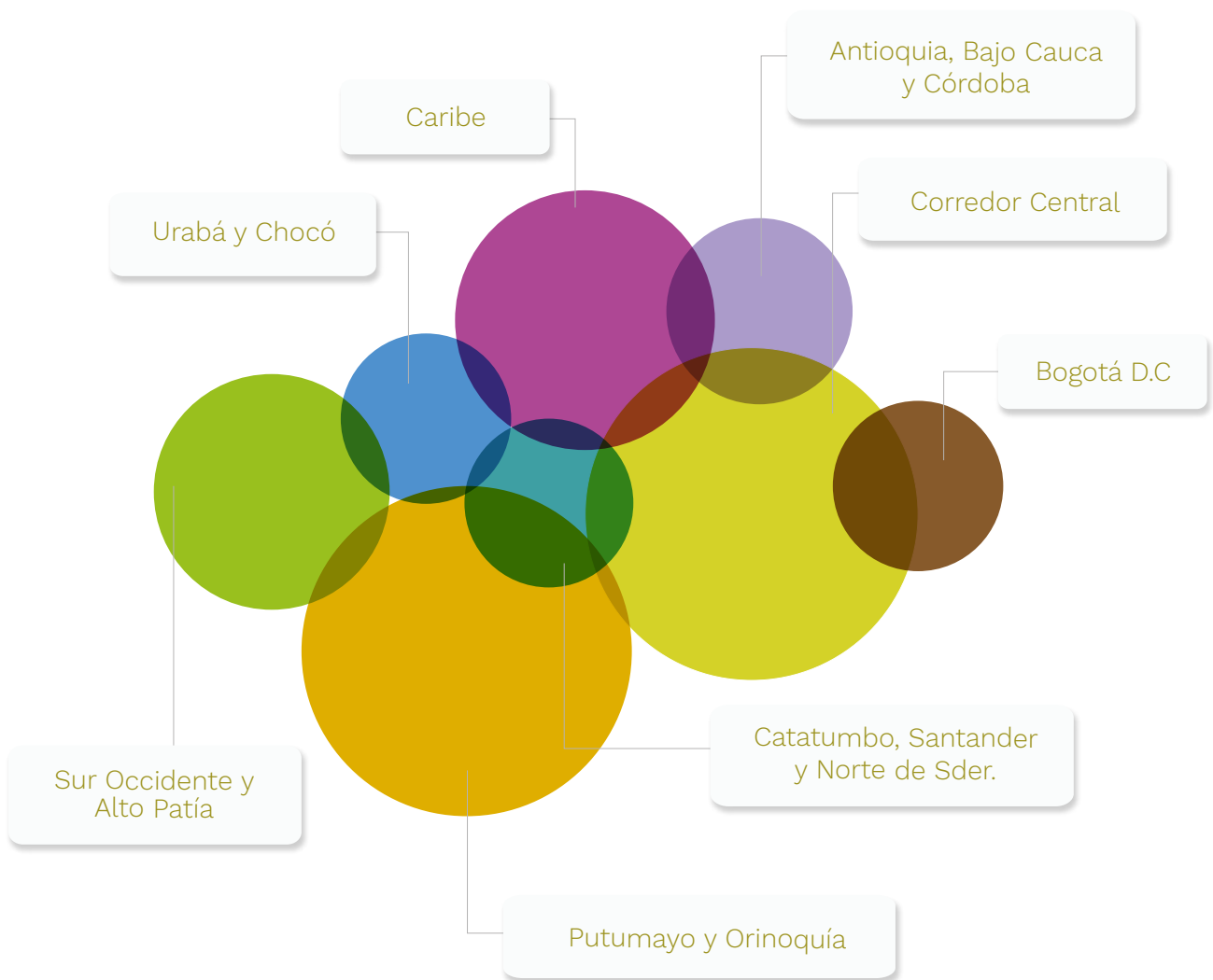
¹¹ Recursos que complementan la financiación de las actividades previstas en un proyecto.

¹² En los municipios de Convención, El Carmen, Hacarí, El Tarra, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú.



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano

Concentración de proyectos por región



Región 1
Antioquia, Bajo Cauca y Córdoba: Córdoba, Antioquia.

Región 2
Catatumbo, Santander y Norte de Santander: Norte de Santander y Santander.

Región 3
Urabá y Chocó: Antioquia y Chocó.

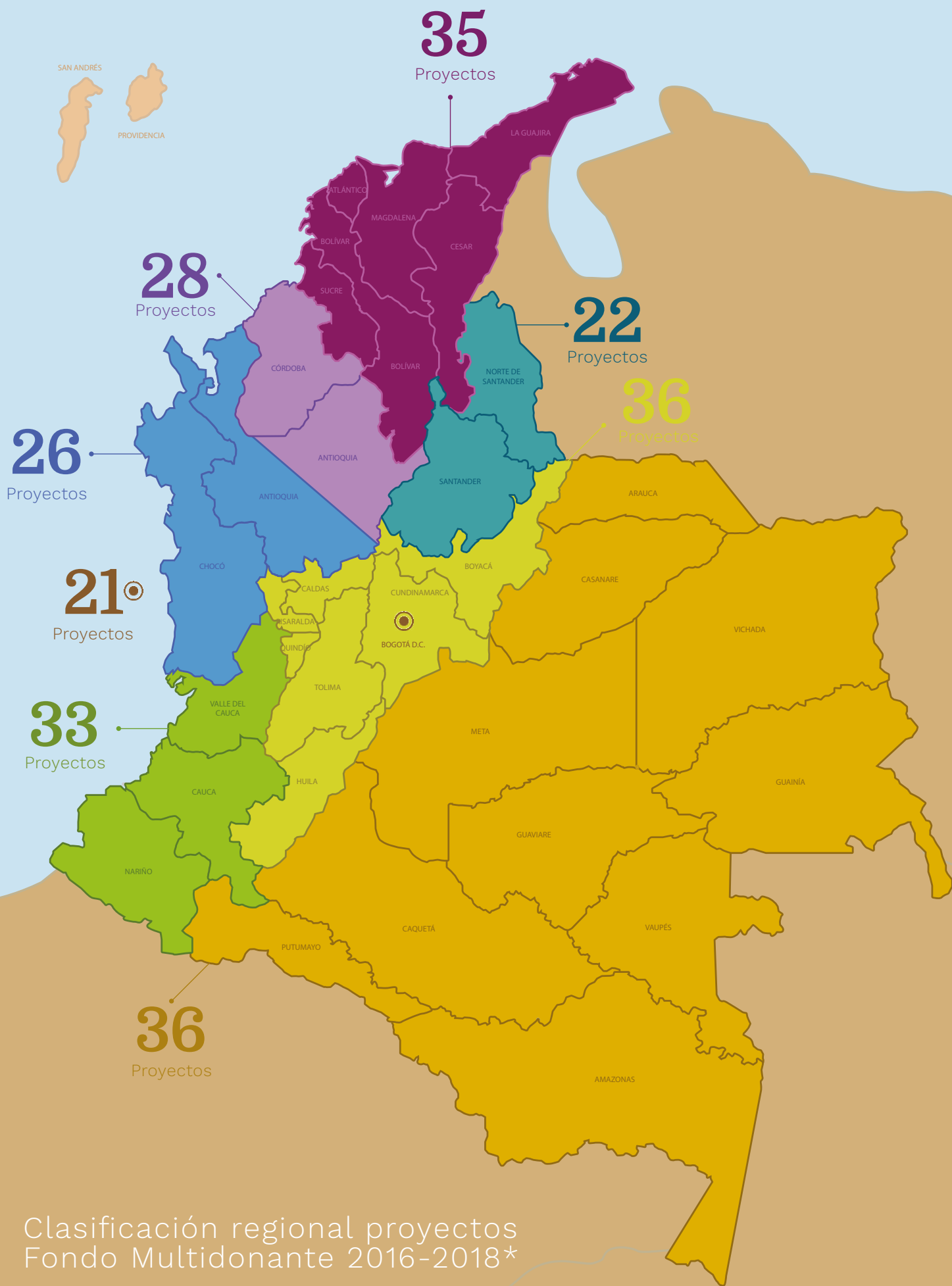
Región 4
Corredor Central: Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima.

Región 5
Sur Occidente y Alto Patía: Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Región 6
Caribe: Atlántico, Bolívar, Sucre, Cesar, La Guajira y Magdalena.

Región 7
Putumayo y Orinoquía: Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés, Vichada.

Región 8
Bogotá D.C



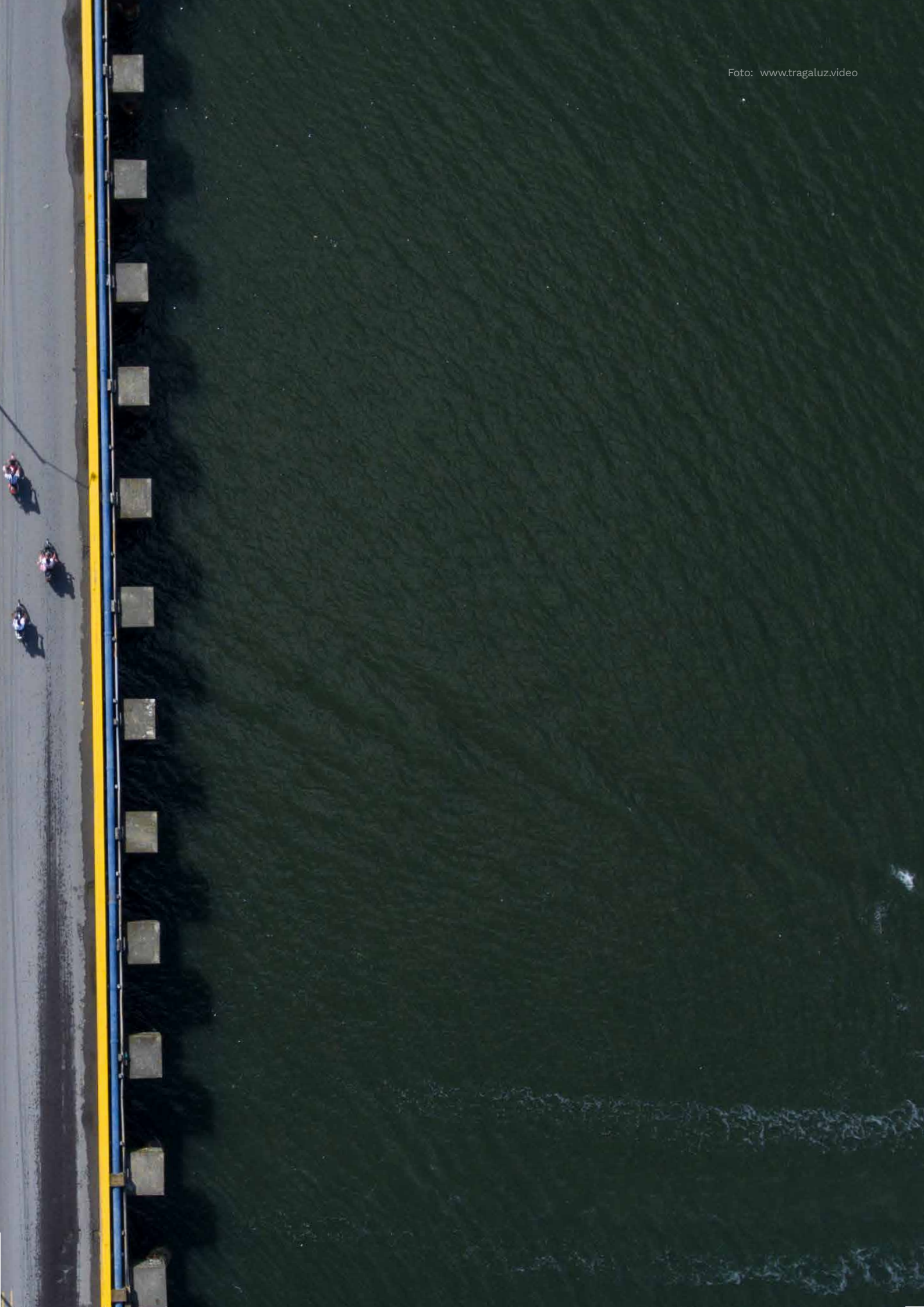
Clasificación regional proyectos Fondo Multidonante 2016-2018*

* Ver nota técnica en: https://docs.wixstatic.com/ugd/45d5ec_2cebeac267c5472e8e2a7269a99758f.pdf

An aerial photograph of a river with a yellow bridge railing on the right side. A person is walking on the sidewalk next to the railing. The water is dark and textured.

EJES PARA UNA PAZ SOSTENIBLE:

Estabilización,
Reincorporación,
Víctimas y justicia
transicional,
Comunicación.



En 2018, el Fondo consolidó resultados en el marco de la estabilización de la paz y su contribución a la prevención de nuevos ciclos de violencia. Reflejo de esto fue la aprobación en diciembre de 2018 de una Fase 2, para la cual los socios establecieron una nueva teoría del cambio que se clasifica en 4 ámbitos: estabilización,

reincorporación, víctimas y justicia transicional, comunicación. Este informe analiza los resultados del Fondo en 2018 en el marco de estos 4 ámbitos, los cuales agrupan los 8 resultados definidos para la operación del Fondo en sus años previos de implementación¹³.

Estabilización



USD \$ 29M
Proyectos: 38*

Acceda aquí a información detallada sobre los proyectos y sus implementadores.

La estabilización implica la construcción de confianza en territorios vulnerables, donde la presencia del Estado se está fortaleciendo con iniciativas que promueven la recuperación del tejido social y de las dinámicas socioeconómicas, así como la creación de espacios de diálogo entre las entidades estatales, las organizaciones sociales y las comunidades.

Los proyectos financiados por el Fondo en este eje temático apuntan al cierre de brechas históricas, la reducción de la inequidad y el fortalecimiento de la seguridad por medio de la promoción de justicia, la rehabilitación socioeconómica, la prevención del reclutamiento forzado, el desarrollo de capacidades locales, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la gestión territorial y, la acción contra minas.



¹³ Resultado 1. Ruptura del vínculo entre política y violencia. Resultado 2. Mejor acceso ciudadano a mecanismos de justicia formal y alternativa. Resultado 3. Mejor percepción ciudadana sobre la seguridad y confianza en el Estado. Resultado 4. Aceleración y concretización del proceso de reparación a víctimas. Resultado 5. Iniciación del proceso de rehabilitación socioeconómica y de infraestructura en los territorios. Resultado 6. Desarrollar la capacidad institucional en las alcaldías y gobernaciones. Resultado 7. Manejo constructivo y transformador de la conflictividad social y la situación humanitaria en los territorios. Resultado 8. Comunicación eficaz y transparente de los acuerdos y avances en la construcción de paz.

* Incluye 2 proyectos finalizados en 2017 pero con cierre financiero en 2018.

«Antes de tener los paneles solares, la cosa era distinta. En las noches alumbrábamos con velas y no sabíamos lo que pasaba en otras partes. No había ni noticias, ni radio.

Con la luz llegó la información. En las noches puedo ver los noticieros de televisión, enterarme de lo que pasa y hasta aprender a mejorar los cultivos con los que doy sustento a mi familia.

Con el proyecto de los paneles cogimos experiencia, aprendimos a manejar los temas administrativos y tuvimos la capacidad de contratar y dar empleo a más personas del territorio. Todos estábamos comprometidos con usar los recursos y materiales de la mejor manera posible».

José Manuel Guzmán Londoño,

Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Progreso, La Uribe, Meta. Beneficiario de Manos a la Obra para la Paz.



Foto: MPTF Colombia / @Juliehserrano



Foto: @PoliciaDeColombia

«Las mujeres que han vivido violencia de género muchas veces no tuvieron la oportunidad de tener un trabajo que les brindara independencia y autonomía, por esto se les dificultaba denunciar por miedo y/o temor a lo que pudiera pasar con ellas y sus hijos. Es excelente saber que ahora estas mismas mujeres tienen la oportunidad de denunciar en condiciones de seguridad.

Lo más importante que me ha enseñado el proyecto "Enfoque de Género en el Servicio de Policía" es que como mujeres tenemos derechos y ahora me asiste el deber de transmitir los protocolos para la atención en caso de violación y velar por los derechos de las mujeres en situaciones de riesgo».

Keidis Paola Sarmiento,

21 años, Patrullera de La Paz, Cesar, que cursa el diplomado en Enfoque de Género en el Servicio de Policía.

Justicia

El proyecto: "Asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de Sistemas Locales de Justicia en 13 municipios", que inició en 2016 de la mano del Ministerio de Justicia, incrementó el acceso a la justicia formal, administrativa, propia y alternativa en territorios rurales. El proyecto avanzó en el fortalecimiento de 51 rutas de acceso a la justicia, llegando a 6.185 personas y en diagnósticos de justicia en territorios focalizados, y se posicionaron las rutas de atención como dinámica principal de interacción de la ciudadanía con la institucionalidad. El principal aporte en los municipios fue el establecimiento de "Terminales Rurales" como instancias para la resolución de conflictos y la transferencia de casos desde la ruralidad. Además, los Sistemas hacen parte de los planes de vida y de desarrollo institucional de los municipios en los que se trabajó, y significan una oportunidad tangible para que las entidades trabajen armónicamente y tengan mecanismos claros y expeditos para interactuar con la comunidad.

En esta misma materia, en 7 municipios con ETCR del proyecto "Enfoque de género en el servicio de la Policía", que fortalece las capacidades del Estado para la reducción de la violencia basada en género (VBG), prevenirla y atenderla en territorios altamente afectados por el conflicto. Se capacitaron 437 policías en el diplomado de "enfoque de género" y 401 en el diplomado "violencia basada en género", brindando herramientas para una mejor respuesta policial a las necesidades de la población. El proceso se complementó con acompañamiento in situ en las estaciones de policía, para que los conocimientos adquiridos se adaptaran a la cotidianidad de la institución. En estos municipios también se realizaron 14 talleres sobre violencia intrafamiliar con el fin de generar una mayor integralidad en el desempeño de la policía, tanto en el servicio como al interior de sus núcleos familiares.

Es relevante la búsqueda en la mejora en el acceso a mecanismos de justicia, formal y alternativa, por medio del fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para prevenir y atender las diversas manifestaciones de las violencias basadas en género. En el ámbito rural, los equipos de policía no contemplaban mujeres, pero en el marco del proyecto se estableció como condición la presencia de al menos dos mujeres policía en cada municipio. Esto ha aumentado la confianza de las mujeres mejorando el acceso a las rutas de denuncia y atención.



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano



Foto: www.tragaluzvideo / @Allantoto70



Rehabilitación Socioeconómica

El proyecto “Manos a la Obra para la Paz”, en sus dos fases de implementación, ha apoyado la generación de confianza hacia al Estado, facilitando la entrada de instituciones a territorios con altos índices de pobreza multidimensional y afectación del conflicto mediante la cohesión social, el fortalecimiento de organizaciones de base y el desarrollo económico a través de la construcción de pequeña infraestructura comunitaria. Este proyecto avanzó en brindar mayores posibilidades de desarrollo económico y social gracias al trabajo realizado con las comunidades, llegando en su primera fase a la construcción de 34 obras de infraestructura que fortalecieron procesos productivos y comunitarios de los territorios; formación técnica y productiva; y generación de espacios de participación desde enfoques de derechos humanos y género. Así mismo, avanzó en el diseño e implementación de un modelo de generación de ingresos, empleo y provisión de bienes públicos con 29 organizaciones de base en 23 municipios, generando empleos formales temporales para 473 mujeres y 703 hombres.

En su segunda fase, el proyecto logró con la ART la construcción de 203 obras de pequeña infraestructura comunitaria en 50 municipios de 15 departamentos, beneficiando a 52.512 personas. Estas obras apuntaron al mejoramiento de la infraestructura educativa, las condiciones sanitarias, la construcción de vías, alcantarillados, puentes peatonales, espacios deportivos y culturales que generan un ambiente de participación, confianza y compromiso. 792 habitantes de los 50 municipios recibieron ingresos inmediatos al ser empleadas para la ejecución de las obras. Durante el mismo periodo, la estrategia de fortalecimiento organizacional ha beneficiado 69 organizaciones locales, 40 de ellas de base y 29 Juntas de Acción Comunal. Las dos fases fueron apuestas importantes en la construcción de confianza en los territorios, el fortalecimiento del tejido social y la generación de capacidades en las organizaciones involucradas. Este aporte se ve reflejado en la confianza generada que facilitó el inicio y la implementación del proceso PDET.

«Servir y ayudar, para eso vivimos»

Mi nombre es Alba Ruth Cabrera, soy campesina, tengo 53 años. Soy de Florencia, pero cuando me casé me fui a vivir a Montañita en el Caquetá. El pueblito es pequeño, no hay buenos hospitales o escuelas, y las vías no están en buen estado. El conflicto nos mantuvo confinados y en pobreza durante muchos años, aun así, mis vecinos y yo vivimos felices, esperanzados.

Hace 8 años soy presidenta de la vereda en la que vivo, porque creo, así como le digo a mis vecinos, que no hay que esperar que las cosas sucedan porque sí, solo se necesita tener las ganas de trabajar y querer salir adelante para poder ver progreso en la comunidad.

Nunca dejamos de creer en un futuro mejor, eso les dije a los embajadores¹⁴ en la ONU, en Nueva York; que desde que llegó Manos a la Obra para la Paz ha habido más desarrollo para nuestras comunidades, porque dieron trabajo a las mujeres campesinas. Les dije que me siento complacida, feliz y orgullosa de ver que eso que se hizo en nuestro departamento ha sido un bien para nosotros mismos.

Hemos tenido un aprendizaje muy bonito, nos pagaron para enseñarnos, nos enseñaron pautas de crianza, artesanías y generamos ingresos para nuestras veredas.

Eso sí, necesitamos por favor entre todos construir paz, que haya vías de acceso, puentes, electricidad, energía en nuestras casas. Queremos que nos colaboren con salud, educación, infraestructura, porque con eso y trabajo podremos construir paz. Entre todos podemos. Nosotras las mujeres queremos y podemos.

¹⁴ Alba presentó su historia en la Peacebuilding Commission del Secretario General de las Naciones Unidas, el 14 de noviembre de 2017.





Foto: www.instagram.com/allanfoto70



Prevención de reclutamiento

El proyecto “Mi Futuro es Hoy”, cuyo objetivo es el de proporcionar alternativas de desarrollo a niños, niñas y adolescentes en lugares remotos del país para prevenir su involucramiento con actores armados, llegó a 593 veredas en 167 municipios de 21 departamentos, donde el riesgo de reclutamiento por grupos armados ilegales es mayor.

De la mano con la Consejería para los Derechos Humanos, el proyecto desarrolló su trabajo con 12.027 familias y 2.670 docentes de 458 instituciones educativas, llegando a 30.026 niños, niñas y adolescentes que conocieron sus derechos, identificaron alternativas para perfilar sus planes de vida y fortalecieron sus capacidades de liderazgo, participación e incidencia, haciéndoles menos vulnerables. Además de fortalecer entornos seguros para la niñez más vulnerable del país, el proyecto ha permitido fortalecer la política pública nacional de prevención de reclutamiento infantil.



Foto: www.tragaluzvideo.com / @Allanfoto70

«Me siento muy feliz de poder participar en el proyecto de Mi Futuro es Hoy porque me puedo expresar, aprender muchas cosas útiles y compartir con mis amigos, incluso con mi discapacidad por la escoliosis. Mi futuro es Hoy se preocupa por nosotros los niños, niñas y adolescentes, nos traen esperanza y nos animan para que no renunciemos a nuestros sueños. Estoy participando en una iniciativa

juvenil deportiva y quiero que mi camiseta lleve el nombre de mi Dinamizador¹⁵, aunque sea en un ladito, para poder conservarla por mucho, mucho tiempo y tenerlo de recuerdo de que hice parte de este proyecto bonito».

Xilema Villamizar García,
14 años, La Gloria, Cesar.

¹⁵ Dinamizador(a): persona que acompaña el proceso a través de una metodología desarrollada para el Proyecto.





Foto: @ASOPEP_Planadas

Desarrollo de capacidades locales

El proyecto “Promoción y garantía del derecho a la salud con énfasis en salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, atención a la infancia y salud nutricional”, se implementó de la mano del Ministerio de Salud y Protección Social en 14 departamentos y 25 municipios aledaños a los ETCR con el fin de fortalecer las capacidades locales para mejorar el acceso a servicios integrales de atención primaria en salud. A través de sus tres componentes se logró el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, contribuyendo al mejoramiento en el acceso a servicios primarios de salud, no solo para excombatientes sino para la población general ya que los espacios son comunitarios. El proyecto incluye enlaces con los hospitales más cercanos para la atención de servicios que no están al alcance de las facilidades habilitadas en los ETCR buscando generar sostenibilidad en el alcance veredal y rural de los servicios de salud.

Se capacitó a 1.291 profesionales de la salud en 25 hospitales, 1.279 líderes comunitarios en derechos sexuales y reproductivos, y se logró que 7.975 mujeres tuvieran acceso a métodos anticonceptivos. Así mismo, se conformaron 26 unidades de atención integral comunitaria que han facilitado la atención de niños y niñas menores de 5 años. En total se atendieron 21.415 personas en 161 jornadas de salud con atención diferenciada a 1.682 gestantes. La población beneficiaria incluyó a excombatientes, así como habitantes de comunidades aledañas, facilitando dinámicas de integración y reconciliación. El proyecto ha servido como base para el diseño de la política pública nacional de salud rural del Ministerio de Salud.

«Salud para la Paz me dió la oportunidad de tener un apoyo económico y la satisfacción de servir a mi comunidad, que tiene un acceso muy restringido a la atención en salud que tanto necesitan. Aunque las etnias de mi territorio tienen tradición milenaria de curación, estoy convencida de que la parte científica no se puede dejar de lado para generar un bienestar integral».

Yurhaidy González

20 años, auxiliar de salud pública del SENA, originaria de una comunidad indígena perteneciente al pueblo Jiw del Guaviare.





Otro proyecto, “Mejoramiento del acceso con oportunidad y calidad a los servicios de agua, saneamiento e higiene” implementado de manera coordinada con la ART y los Ministerios de Vivienda, Salud y Territorio, Salud y Protección Social, Agricultura y Desarrollo Rural, y Educación Nacional, busca aumentar la calidad y oportunidad en el acceso de la población, en particular población escolar y rural, al agua y saneamiento básico y prácticas clave de higiene. La iniciativa logró mejorar el acceso a estos servicios para 3.987 personas de forma directa y a otras 7.000 de forma indirecta; así como el desarrollo de normas y buenas prácticas de higiene, a través de capacitaciones y la entrega de 533 tanques de 250 litros en veredas de Puerto Asís y Tumaco beneficiando a 500 niños, 452 niñas, 609 hombres, y 593 mujeres para un total de 2.154 personas. Se diseñaron sistemas sostenibles de acceso a agua potable como bombas de agua subterránea y bocatomas. Se trabajó desde la gestión comunitaria, lo que permitió definir las necesidades, identificar las posibles fuentes abastecedoras para los sistemas de agua, definir las contrapartidas comunitarias, socializar cada intervención y promover la apropiación de las soluciones garantizando su sostenibilidad en el tiempo.



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano

El “Programa de construcción de confianza y paz territorial en clave PDET” para 7 municipios de 3 departamentos (Chocó-Antioquia, Meta y Guaviare), ha generado estrategias de convivencia y reconciliación, mejorado condiciones de vida, y aumentado los niveles de confianza comunitaria e institucional durante el proceso de construcción e implementación de los PDET. El proyecto ha facilitado el diálogo social y la articulación institucional, mejorando la confianza entre la población y el Estado. Un total de 7.402 personas participaron en los procesos comunitarios participativos de la construcción de los PDET. Entre los cuales se apoyó la construcción de 14 pactos municipales en el Chocó con la participación de 2.520 personas, lo que sirvió como insumo para la elaboración del único programa de desarrollo con enfoque territorial étnico en el país. El proyecto también fortaleció rutas de atención sobre VBG en las veredas focalizadas, de manera conjunta con las organizaciones de mujeres del territorio. Esto permitió avanzar en estrategias de empoderamiento y mayor conocimiento para detectar casos de VBG y sus rutas de atención.

Así mismo, junto con la ART, el proyecto puso en marcha Redes de Aliados Estratégicos en 11 subregiones PDET¹⁶. Este ejercicio implicó la convocatoria de más de 500 actores con representación de 280 procesos organizativos e institucionales. Por otro lado, se conformaron 8 Comités Dinamizadores como instancias territoriales logrando incluir a los diferentes grupos poblacionales y a la población excombatiente, fortaleciendo las capacidades de participación comunitaria para la toma de decisiones, la gestión, incidencia comunitaria en torno al desarrollo territorial, bajo esquemas de transformación pacífica de conflictos y de convivencia. También se establecieron 26 Centros Demostrativos de Capacitación como parte de la estrategia de fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con los cuales se benefician directamente 2.892 personas de 723 familias en los tres departamentos.

¹⁶ Urabá Antioqueño, Chocó, Catatumbo, Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio, Sierra Nevada, Perijá, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense, Macarena-Guaviare, Alto Patía y Nordeste Antioqueño.

«Confianza y Paz significa reconocernos»

Mi nombre es Ocaris Berrío. Tenía 9 años cuando, por la violencia, mi familia y yo tuvimos que salir desplazados de acá de Carmen del Darién hacia Chigorodó. Cuando tenía 15 años, mi papá nos dejó a mi mamá y a mis hermanos. Desde ahí me ha tocado trabajar para ayudar a mi mamá. Gracias a eso aprendí a ser una mujer independiente. Intenté estudiar en la Universidad, realicé 3 semestres de salud comunitaria pero no pude continuar. Años después, en 2008, me casé y regresé con mi esposo al Carmen.

Con el desarme de los guerrilleros la comunidad de Cetino empezó nuevamente a reunirse. Para entonces, yo era la secretaria de la comunidad y luego en una de las asambleas me eligieron como presidenta.

El año pasado llegó el Programa Conjunto Confianza y Paz. Como comunidad debíamos crear el Comité Dinamizador, y yo quedé seleccionada para conformarlo por ser mujer y por ser líder de la comunidad de Cetino. A partir de ahí, he estado vinculada con todo el proceso. He hablado con mi comunidad y les digo que no dejen de asistir a las reuniones. Este programa es para informarnos, capacitarnos y tener conocimiento de lo que se está haciendo en nuestro territorio.

Uno de los miembros de nuestra comunidad siempre había insistido en que consiguiéramos una cámara térmica para las semillas de plátano, pero esto aún lo veíamos lejos. Hasta que por fin, por medio del Programa se apoyó este emprendimiento. Me da alegría saber que cuando saquemos los productos nos vamos a ver beneficiados. Por ejemplo, si sembramos ají, eso da cada 8 días, y es una forma excelente de apoyarnos como comunidad.

El personal técnico fue elegido por nosotros. También, nos pusimos de acuerdo en que una de las obras del Programa sea la construcción del restaurante escolar de la escuela de nuestra vereda.

Por medio de Confianza y Paz también hemos tenido acercamiento con excombatientes. Hace unos días tuvimos una reunión en la comunidad y yo tuve que hacer una exposición sobre cómo se integran los excombatientes en lo social, lo político y lo económico. Yo les decía: «vea, eso después de que uno se mezcle con la gente y las demás comunidades, con el tiempo uno no va a saber si usted perteneció o no perteneció a ese grupo». Con el programa conjunto logramos acercarnos unos y otros para reconocernos, perder el temor y re-pensarnos como comunidad.





Fortalecimiento de capacidades institucionales

El proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Alerta para la acción rápida frente a organizaciones y conductas criminales que pongan en riesgo la implementación de los Acuerdos de Paz” implementado con la Defensoría del Pueblo, busca contribuir a la prevención y emisión de alertas tempranas ante los riesgos para la población en el marco de la implementación del Acuerdo. Durante el 2018 avanzó en el análisis de las zonas priorizadas para la identificación de riesgos regionales que explican las causas y los patrones de agresión frente a los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. El proyecto contribuyó a la emisión de 82 alertas tempranas, y desarrolló una metodología para el seguimiento institucional a la respuesta del Estado, apoyando un tema prioritario en la agenda nacional como son los asesinatos de líderes sociales.

Por otro lado, el proyecto “Prevención, protección y atención de mujeres y niñas víctimas de violencia en espacios públicos y privados”, ha fortalecido la capacidad de respuesta comunitaria y la articulación de la institucionalidad en 5 municipios donde están ubicados los ETCR de Nariño, Putumayo, Chocó y Norte de Santander. El proyecto promovió entornos protectores para prevenir las violencias contra mujeres y niñas en regiones con dinámicas de violencia y exclusión. Además, ha aumentado la incidencia y el trabajo en red para que las mujeres puedan fortalecer sus iniciativas sociales y productivas. De la mano con la Defensoría del Pueblo se han fortalecido “duplas de género” que han aumentado la confianza de las mujeres en la institucionalidad y han facilitado el acceso a las rutas de denuncia y atención a violencias basadas en género. También avanzó en la capacitación de más de 300 mujeres en temas de autonomía económica y gestión de proyectos productivos, de las cuales 250 recibieron insumos. Este proyecto ha servido como modelo para la definición de rutas de atención a mujeres líderes y ha consolidado también la figura de duplas de género de la Defensoría, las cuales se han replicado en otros territorios.



«El Sancocho de la igualdad»

“El hombre en la cocina no es ninguna novedad, hacer sancocho de gallina no le quita dignidad”.

Letra del currulao compuesto por las mujeres de la vereda de La Variante¹⁷, Tumaco, Nariño.

Grabar esta canción no solamente cumplió uno de mis sueños, todo lo que aprendí en temas de igualdad de género lo practico en mi hogar, con mi familia, con mis vecinos. A todo al que puedo hablarle del tema le hago escuchar las canciones. Para mí fue la mejor experiencia porque con la canción aprendimos cómo volver real la igualdad, en el día a día, en nuestros entornos.

Mi nombre es Cindy Ferrin, soy una mujer afro nacida aquí en Tumaco. Hace unos meses participé con varias mujeres en una Escuela de Formación en Prevención de Violencias Basadas en Género, en donde se abrió una convocatoria artística para que expresáramos lo que habíamos aprendido. Ahí empezó la aventura. Con otras 10 compañeras de aquí de la vereda La Variante, comenzamos a escribir, cantar e interpretar instrumentos. Nos pusimos a pensar qué queríamos decir que no habíamos podido. Todo eso que nos habían mostrado en los talleres podía cambiar los pensamientos de las personas sobre el papel de la mujer y las violencias de las que somos víctimas.

Ganamos la convocatoria y fue toda una celebración. Grabamos la canción en un estudio profesional y hasta hicimos un video. Hoy en día la canción suena en la emisora del pueblo y hasta en emisoras a nivel nacional. Lo que más me gustó fue darme cuenta de que una canción puede cambiar tu mente, tus pensamientos.

La canción se llama “El Sancocho de la igualdad”. La letra dice que para un hombre no debe tener nada de malo cocinar, hacer los quehaceres del hogar. También habla de que no tiene por qué haber diferencias en los juguetes de los niños y las niñas, de que debemos enseñarles a que se diviertan con lo que quieran. Yo pienso que quien la escucha y la pone en práctica de verdad puede cambiar mucho su vida.

Quiero enviarle un mensaje a los hombres; que aprendan a tratar con respeto y amor a las mujeres, que participen en las tareas del hogar, que sean pacíficos. Y a las mujeres, que no permitamos que nos violenten, que no normalicemos la discriminación, que denunciemos porque tenemos leyes que nos protegen.

¹⁷ En esta vereda se ubica uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción.



«Les agradezco porque han tenido en cuenta a los muchachos de por acá, los han capacitado y están trabajando. Es gente de acá, del mismo corregimiento, gente en la que uno confía, a la que uno puede explicarle y decirle dónde cree que están las minas. Gracias también por la labor que están haciendo, el despeje, eso es algo primordial. Uno como campesino necesita que los terrenos estén despejados porque uno anda por muchos terrenos, así no sean de uno, y no sabe en qué parte puede caminar sin correr peligro. Por ejemplo, las minas las ponían más que todo a los lados de los caminos, entonces uno necesita esas partes despejadas por si uno quiere utilizar esos caminos, para andar y para trabajar».

Luis Albeiro Díaz Erazo,
Ipiales, Nariño.





Gestión territorial

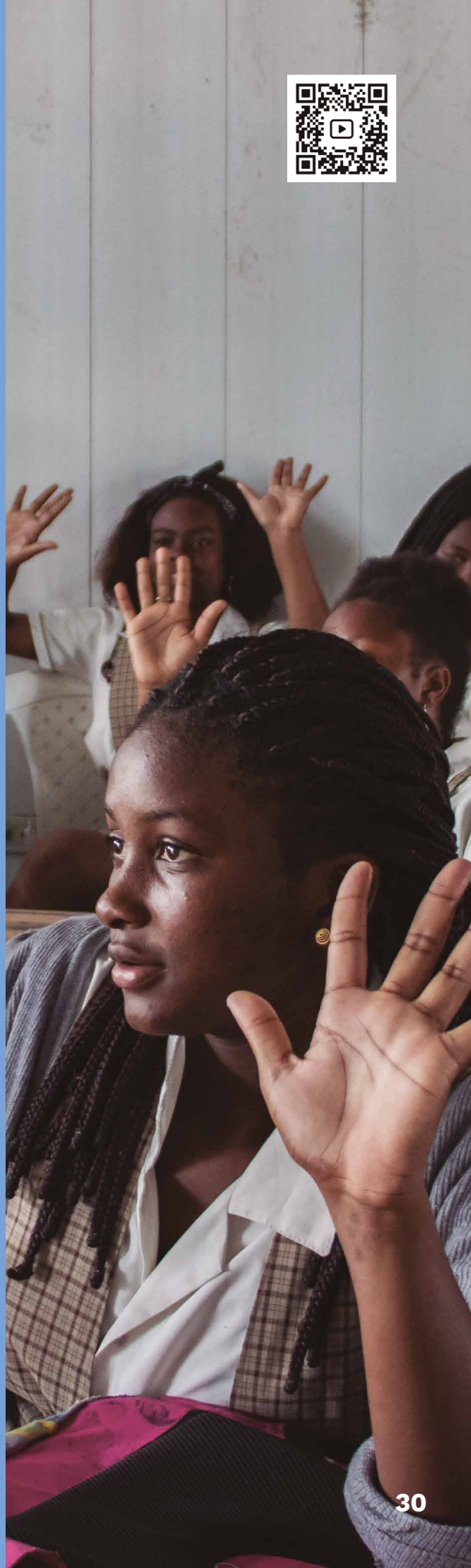
El Fondo contribuyó a la Gestión territorial mediante tres proyectos. El primero “Territorialización en la implementación de la Estrategia de Respuesta Rápida”, ha contribuido a una mayor presencia del Estado en municipios aledaños a los ETCR, a través de la aplicación de metodologías comunitarias para la identificación de pequeñas obras de infraestructura que se han construido a través de proyectos del Fondo o directamente por entidades públicas, la caracterización socioeconómica de 1.288 hogares para garantizar una respuesta estatal pertinente, el desarrollo de 6 proyectos productivos para la reincorporación de excombatientes, la aprobación de 15 más para ser implementados en el 2019, y el desarrollo del Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPO).

El segundo, “Gestión territorial y acción integral contra minas” ha fortalecido la presencia institucional de la política de Acción Integral Contra Minas Antipersonal en los territorios. Durante el 2018 el proyecto ha fortalecido la coordinación entre entidades nacionales y territoriales, permitiendo dar respuesta efectiva a las problemáticas relacionadas. Este proyecto logró la definición de 9 planes departamentales de acción integral contra minas, la socialización de desminado humanitario a 433 personas en 24 encuentros en 24 municipios, y la construcción de 31 rutas de atención integral a víctimas que han mejorado la capacidad de respuesta para atender eventos y/o accidentes, llegando a 2.308 víctimas.

El tercero, es una convocatoria de Desminado Humanitario (la segunda que ha lanzado el Fondo) desarrollada con la autoridad nacional, de la cual se desprenden 6 proyectos adicionales para el fortalecimiento de estas actividades. La intervención en 7 municipios de 4 departamentos ha conseguido el despeje de 33.373 metros cuadrados, beneficiando directamente a más de 12.000 personas (2.400 familias), se han investigado un total de 929 eventos de actividades relativas a minas antipersonal, identificando 32 áreas peligrosas y confirmando 18 áreas peligrosas, hallando 42 artefactos explosivos que fueron destruidos.

Otro resultado de esta segunda convocatoria es el desarrollo de 216 talleres en educación en el riesgo de minas (ERM), llegando a 4.635 personas que mejoraron sus conocimientos acerca de comportamientos seguros para prevenir accidentes por causa de minas antipersonal y/o munición sin explotar. El proyecto promovió una comunicación constante entre autoridades territoriales y comunidad con el fin de socializar las actividades e impulsar la temática como tema para los PDET.

El desarrollo de actividades de desminado ha facilitado el inicio de intervenciones de desarrollo en los municipios, ya que es posible el retorno seguro de la población y la reactivación de actividades socioeconómicas.



Lecciones aprendidas en Estabilización

Una estabilización exitosa requiere proyectos específicos que respondan al contexto local. Son múltiples las lecciones aprendidas, entre las principales: i. El trabajo directo, cercano y concertado con las comunidades genera confianza, facilita la implementación de las iniciativas, logra mejores resultados y fortalece el tejido social; ii. La coordinación interinstitucional requiere del desarrollo de estrategias específicas de gestión en cada territorio; la interlocución y el relacionamiento comunitario mediante información concreta de los proyectos, sus objetivos, resultados e impacto es fundamental para el logro de resultados; iii. El Fondo sirve como ca-

talizador de políticas públicas nacionales y locales, lo cual garantiza la sostenibilidad de las intervenciones y fortalece el rol de la cooperación internacional para la construcción de paz; iv. La incorporación de enfoques diferenciales permite la participación de mujeres en instituciones, organizaciones, y espacios de toma de decisión; así como para fortalecer capacidades de denuncia o situaciones que ponen en riesgo la integridad de mujeres y niñas; v. Los proyectos desarrollados de la mano de las comunidades generan sentido de pertenencia así como condiciones para la sostenibilidad de las iniciativas.

Reincorporación



USD \$ 11,2M
Proyectos: 3

Acceda aquí a información detallada sobre los proyectos y sus implementadores.

El ámbito de reincorporación incluye iniciativas que promueven la paz territorial, la coexistencia, convivencia, reconciliación y no estigmatización de excombatientes. Permite avanzar hacia la generación y el fortalecimiento de la confianza comunitaria con el fin romper el vínculo entre política y violencia, y transitar hacia la inclusión económica y social. El Fondo ha trabajado con la institucionalidad en proyectos de reincorporación política, socioeconómica e integral de excombatientes.



«Ha sido una experiencia muy bonita, porque antes de llegar acá, yo no me imaginaba todo lo que iba a aprender, yo no conocía esto y ahora que estamos en este proceso me he dado cuenta de que es una labor que me hace feliz. Pensar que en un futuro yo pueda tener esa facultad de estar en un área y poder identificar y sacar un artefacto, de haber hecho un polígono y una ruta de acceso para los desminadores me llena de satisfacción. Todos estos conocimientos me sirven para aportarle al país y para esta nueva vida».

Edwin Correa,

Hizo parte de las FARC-EP durante 22 años. Cuando tenía 18 años tuvo un accidente en el que perdió sus manos mientras manejaba explosivos como parte de sus labores.







Reincorporación política y socioeconómica

En materia de reincorporación política, el proyecto “Fortalecimiento de la CSIVI, el CNR y la agrupación Voceros de Paz”, ha contribuido a la puesta en marcha del proceso de reincorporación política, social y económica, generando medidas pertinentes para la participación política y ciudadana. Este proyecto ha facilitado el fortalecimiento de la participación política de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), lo cual es un elemento fundamental de consolidación de paz, ya que permite cerrar un vínculo histórico entre violencia y política, y dar garantías democráticas al naciente partido en el marco de los procesos electorales y en el desarrollo de sus funciones en el Congreso de la República. El proyecto avanzó en la elaboración del 91% (54 de 59) de los insumos técnicos de la CSIVI y el 100% (14 de 14) de los productos para el funcionamiento del CNR, así como el 18% (12 de 64) de los productos necesarios para desarrollar las funciones de Voces de Paz¹⁸.

En relación con la reincorporación socioeconómica, el proyecto “Reincorporación de excombatientes a través del desminado humanitario para la consolidación de la paz”, ha apoyado la reincorporación de excombatientes a través de la consolidación de una organización no gubernamental para el desarrollo de operaciones de desminado humanitario, contribuyendo a la liberación de tierras y la construcción y sostenimiento de la paz en el territorio.

Este proyecto ha permitido la creación de una organización de desminado humanitario conformada por excombatientes. A través de su entrenamiento y vinculación laboral a las acciones territoriales del sector de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), incluyendo estudios no técnicos, despeje manual y entrenamiento como enlaces comunitarios, durante 2018 el proyecto logró la vinculación y permanencia de 69 excombatientes a través de Humanicemos¹⁹, de 20 a través de APN y de 15 más a través de la CCCM. Estos dos últimos grupos harán parte de Humanicemos próximamente. Así mismo, 62 excombatientes han recibido formación técnica especializada que permitirá a Humanicemos dar inicio a sus actividades de desminado humanitario en el corto plazo. Con ello, se han generado procesos de reconciliación y se han facilitado espacios de trabajo conjunto con la institucionalidad.

En Caquetá, el proyecto ha desarrollado una relación muy positiva con la brigada de desminado presente en la zona. Los resultados de este proyecto han abierto un camino para ampliar la implementación de este modelo, y se ha iniciado el diseño de una segunda fase que será financiada por el Fondo de la Unión Europea, demostrando la complementariedad de acciones y el apalancamiento de recursos a través del Fondo.

Los resultados de este proyecto han permitido abrir un camino para ampliar la implementación de este modelo, y se ha iniciado el diseño de una segunda fase que será financiada por la Unión Europea, demostrando la complementariedad de acciones y el apalancamiento de recursos a través del Fondo.



¹⁸ Iniciativa ciudadana con asiento en el Congreso para acompañar la implementación del Acuerdo, sin integrantes de FARC. Su objetivo principal fue promover la creación del partido político que surgiría de la transición de las FARC de una agrupación armada a una organización política legal.

¹⁹ Humanicemos-DH es una organización civil de desminado humanitario, conformada por excombatientes de las FARC-EP, que los capacita en técnicas y gestión del despeje de minas.



Reincorporación económica

El proyecto “Reincorporación integral en entornos productivos”, no solo ha apoyado la reincorporación de excombatientes, a través de capacitaciones en entornos productivos rentables, sino también ha brindado asistencia técnica y capital semilla para los proyectos productivos. En el 2018 avanzó, junto con comunidades en los ETCR y con la ARN, en la formulación de múltiples proyectos productivos, permitiendo avanzar con la aprobación de todos los proyectos presentados ante el CNR. Acompañó técnicamente la incorporación del enfoque de género en la formulación de 25 de los proyectos productivos que fueron aprobados por el CNR, 20 de los cuales serán apoyados con recursos del Fondo en el 2019. El proyecto también avanzó en un acompañamiento territorial enfocado en el fortalecimiento organizacional, técnico y comercial de los proyectos.

El proyecto dio continuidad a una iniciativa que venía en curso²⁰ y facilitó la transición de los proyectos en una coyuntura de cambio de gobierno, mediante acciones como la coordinación del primer despliegue territorial para que la institucionalidad conociera directamente los proyectos y dar inicio a la asistencia técnica.

A la fecha hay 4 grupos compuestos por 123 personas que participan de los entornos de formación en ganadería, piscicultura y agricultura principalmente. Se aprobaron 22 proyectos de los cuales 5 recibieron recursos y se inició la gestión para el desembolso de recursos para 3 proyectos más, así como la contratación para la conformación de los equipos de acompañamiento técnico-productivo, comercial y organizacional.

²⁰ Plan de choque, financiado por el Mecanismo Noruego e implementado por PNUD entre 2017 y 2018.



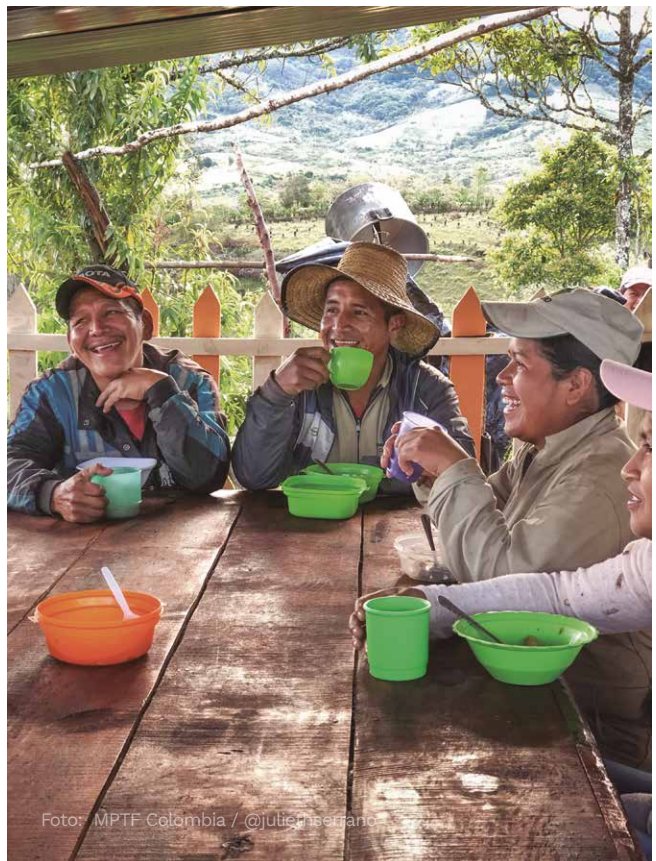
Lecciones aprendidas en Reincorporación

En materia de reincorporación se destacan las siguientes lecciones aprendidas:

- i. El proceso de reincorporación debe contar con enfoques comunitarios y de género, en particular para los temas de inclusión productiva, ya que tanto mujeres en las comunidades como excombatientes pueden verse afectadas en el empoderamiento económico fruto del proceso;
- ii. La reincorporación socioeconómica debe desarrollarse acorde al entorno productivo local y a la potencialidad de los mercados para generar sostenibilidad de las iniciativas y fortalecer los mercados locales. Además, resulta importante la creación de sinergias comerciales que sirvan para la asimilación comunitaria del proceso de reincorporación;
- iii. Se precisa orientar la asistencia técnica y la promoción del modelo cooperativo. La asistencia técnica a las cooperativas debe estar sincronizada con los tiempos del desembolso del capital semilla para garantizar una ejecución técnica acertada y mantener la confianza en el proceso.
- iv. La reincorporación política requiere una alta capacidad para adaptarse a contextos electorales y políticos

cambiantes, por esto es fundamental promover un diálogo político que vincule instancias comunitarias, institucionalidad local y cuerpos legislativos que sustenten los avances en temas de participación

- v. La participación de los excombatientes, no solo como beneficiarios sino como implementadores de los proyectos, ha visibilizado la solidaridad entre ellos y con las comunidades en las que se trabaja, facilitando espacios de construcción de confianza para el desarrollo de los proyectos.
- vi. El involucramiento de las comunidades aledañas a los procesos de reincorporación es fundamental para la generación de dinámicas de reconciliación que promuevan la apropiación por parte de las comunidades y generen confianza.
- vii. Los proyectos requieren un período de alistamiento que incluya la capacitación en temas administrativos, financieros propios de la gestión organizacional y financiera para la puesta en marcha en los tiempos previstos. Este período debe incorporarse como parte de la ejecución de los proyectos y contar con los recursos para ello, siendo base para una apuesta por su sostenibilidad.



«Jhan Carlos: entre la pesca y el aguacate»



Un hombre de familia, un líder, un visionario. Son palabras con las que algunas personas de la comunidad describen a Jhan Carlos Moreno, un ex-combatiente que vive en Caldono, Cauca —parte del 5% de la población no indígena de ese territorio—. Para él la pluridiversidad es parte integral de la Cooperativa Multiactiva ECOMUN Esperanza del Pueblo, de la cual es el Representante Legal. En sus palabras "Hace que seamos un equipo diverso, y que dentro de la característica que tiene la cooperativa se exprese la diversidad cultural del territorio."

Destaca que toda la comunidad siente un compromiso genuino hacia el proceso "Nosotros el enfoque de género lo incorporamos en todo el proceso de reincorporación. La articulación en el territorio lo basamos en un concepto que es el trabajo como pedagogía de construcción colectiva, y esa pedagogía la ve usted en el cultivo, trabajamos igual con las mujeres, en el deporte, allá juegan los niños, las mujeres y los hombres".

A través del aguacate hass y la piscicultura, Jhan Carlos proyecta el futuro de Caldono. El acompañamiento ha generado capacidades que se expresan en sus emprendimientos, "Nosotros le anexamos a nuestra vida actual algo que no teníamos en nuestra vida militar, y es la proyección económica; porque para garantizar lo social hay que generar ingresos. Nosotros definimos un encadenamiento productivo con una proyección económica a 30 años [...] ha sido importante que hombres y mujeres que creyeron en la reincorporación, las comunidades indígenas, tengamos la oportunidad de ser productivos y sostenibles, lo que favorece el sostenimiento de nuestras comunidades y nuestras familias".

Víctimas y justicia transicional



USD \$ 20M

Proyectos: 10

Acceda aquí a información detallada sobre los proyectos y sus implementadores.

Este ámbito responde al compromiso de brindar una reparación integral a las víctimas, con enfoque diferencial y de género. Los proyectos financiados han dado protagonismo a las víctimas poniéndolas en el centro del proceso; no como receptoras sino como agentes en la búsqueda de verdad, reparación y no repetición. Entre los proyectos financiados por el Fondo se incluyen dos en materia de reparaciones (colectivas e individuales), el acompañamiento y asistencia técnica para

la inhumación de víctimas mortales, el fortalecimiento de organizaciones que acompañan procesos de personas desaparecidas, el alistamiento, el acompañamiento en el proceso de salida y construcción de proyectos de vida de niños, niñas y adolescentes que salieron de los campamentos de la ex -guerrilla de las FARC-EP, la puesta en marcha del SIVJRN, y el fortalecimiento institucional de la Procuraduría General de la Nación.



«Antes era una persona muy insegura, ahora me siento más segura de mí misma, he dejado un poco los miedos. Recuerdo un encuentro que tuvimos, el de la vasija rota. Vimos que esa vasija estaba hecha pedazos, estaba partida, y nosotros pudimos reconstruirla nuevamente hasta quedar una vasija completa y hermosa. Esto me enseñó que nosotros podemos sanar nuestras heridas, que podemos restaurar nuestro pasado. Podemos olvidarlo y formar algo mucho mejor».

Xilene Muñoz,

Participante del taller de recuperación emocional.
Montelíbano, Córdoba.

Beneficiaria del proyecto Reparaciones Individuales.



Foto: @PNUDColombia



Salida de niños y niñas de los campamentos de las FARC-EP

La iniciativa de acompañamiento a víctimas: “Apoyo a la salida de los niños, niñas y adolescentes de los campamentos de las FARC-EP”, tuvo dos fases: la primera implementada en 2017, que contó con una metodología de acompañamiento diferencial con rutas especiales y un amplio trabajo de coordinación institucional nacional y local. Durante el 2018 se acogieron en los Lugares Transitorios de Acogida (LTA) 124 adolescentes entre los 15 y 17 años y se apoyaron acciones de restablecimiento de derechos, medidas de protección y acceso a beneficios de normalización. Así mismo, se brindó acompañamiento psicosocial, familiar, comunitario a 92 menores en sus lugares de residencia. Todos los adolescentes y jóvenes han restablecido su derecho a la identidad, derecho a la salud, y se encuentran en la lista preferente para el acceso a cursos ofrecidos por el SENA, en el marco del convenio del proyecto con esta institución.

El proyecto, en su segunda fase, acompañó a estos jóvenes en su proceso de reincorporación socioeconómica. Se brindaron capacitaciones, así como capital semilla para financiar iniciativas productivas o emprendimientos seleccionados por los mismos jóvenes. Al finalizar esta fase, y teniendo en cuenta que la totalidad alcanzó los 18 años, todos los casos fueron remitidos de la Consejería de Derechos Humanos a la ARN para que esta entidad continúe acompañando su proceso de reincorporación.

«He aprendido varias cosas en la empresa en la que estoy, mi jefe me ha enseñado a hacer de todo, sabe quién soy y lo que fui, pero también cómo ha sido mi trabajo. Con mi rendimiento he demostrado que soy un buen empleado, reconocen mis habilidades, logrando pasar por diferentes procesos de la planta, pero lo más importante es sentir y demostrar que pueden confiar en mí».

Participante

17 años, proyecto «Salida NNA de campamentos de las FARC»

«Salir del grupo fue una buena decisión, nunca imagine que acá uno pudiera encontrar tanta gente buena a la que uno le importa, que le interesa saber si uno está bien o si está mal. Yo no tengo familia que me reciba y aunque me ha tocado duro estando sola, sé que no lo estoy y que todos ustedes están para ayudarme y darme consejos. Cuando usted viene yo me pongo feliz porque sé que me va a escuchar. He podido aprender mucho y sacar todo lo que me ha hecho daño en la vida, poder perdonar, buscar salir adelante y ser feliz».

Participante

15 años, proyecto «Salida NNA de campamentos de las FARC»

«No sé cómo agradecerles el que les importe que uno esté bien, que se hayan puesto en el trabajo de darme un brazo nuevo, de enseñarme que vale la pena luchar por los sueños y por la vida que uno quiere. Yo quiero en unos años ser un politólogo y así poder también ayudar en este país como lo hacen todos ustedes»

Participante

16 años, proyecto «Salida NNA de campamentos de las FARC»





Fotos: @PNUDColombia



Reparaciones colectivas e individuales

En materia de reparaciones, a través del proyecto de “Apoyo al programa de reparación colectiva en Colombia”, el Fondo apoyó a la UARIV con el objetivo de mejorar la percepción de confianza de las víctimas mediante el apoyo a la implementación de los planes de reparación de sujetos colectivos. El proyecto ha avanzado en la habilitación de medidas que las mismas comunidades han establecido, siendo pionero a nivel mundial en el diseño del modelo administrativo para reparar colectivamente los daños ocasionados en el marco del conflicto. La implementación de estas medidas facilitó el acceso a mejores servicios de educación a más de 3.500 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en 26 municipios del país, por medio de la construcción, remodelación y adecuación de aulas escolares, así como dotación de materiales pedagógicos. También se ejecutaron 16 obras civiles de adecuación, construcción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura comunitaria. Este proyecto incorporó 4 medidas de atención psicosocial grupal a mujeres víctimas de violencia sexual y 7 medidas que constituyeron acciones concretas afirmativas de equidad de género. Estas medidas son el resultado de solicitudes priorizadas por los sujetos colectivos, la respuesta se hace en conjunto con la institucionalidad en cabeza de la UARIV.

En reparaciones individuales, el proyecto de “Focalización de cupos de indemnización en zonas estratégicas de respuesta rápida”, apoyó a la UARIV en la implementación de medidas de reparación, acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional (el modelo de acompañamiento psicosocial implementado en el proyecto fue incorporado por la UARIV para sus procesos de trabajo) y capacitación en temas financieros para la toma de decisiones en el uso de los recursos de indemnización. Esto permitió avanzar en la ruta de acceso a las indemnizaciones administrativas y/o rehabilitación y satisfacción para 30.000 personas en 71 municipios. Este proyecto generó valor agregado para aquellos beneficiarios que tenían un emprendimiento, al contar con un módulo de fortalecimiento a unidades productivas para desarrollar iniciativas comerciales y potenciar las redes comunitarias y los proveedores.

Garantía de la verdad

La contribución a la garantía de la verdad es un componente fundamental para las víctimas, en este sentido el proyecto desarrollado en Bojayá: “Contribuir a la garantía de la verdad y la reparación, asegurando la participación informada y decisoria de los familiares -víctimas, en los procesos institucionales de búsqueda, exhumación, identificación, entrega digna e inhumación final de las víctimas mortales en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bellavista- Bojayá”²¹, hizo posible que después de 15 años de la masacre se garantizara la participación efectiva y cualificada de 250 víctimas sobrevivientes en los procesos de exhumación, identificación, individualización, entrega digna e inhumación de sus seres queridos. El proyecto permitió socializar de forma clara los procedimientos forenses utilizados con cada una de las víctimas mortales, y hacer un proceso de entrega digna de los 77 cuerpos recuperados, logrando generar confianza entre el Estado, las víctimas y la comunidad, incorporando prácticas ancestrales para dar una despedida a sus seres queridos en el marco de sus tradiciones.

En este mismo eje de búsqueda de verdad, el proyecto “Fortalecimiento de las organizaciones sociales para contribuir a la búsqueda, localización, identificación, entrega digna y medidas de satisfacción para las víctimas de desaparición forzada”, ha contribuido a la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas en 8 departamentos²² promoviendo la entrega digna de restos a sus familias, así como las medidas de satisfacción correspondientes. El proyecto logró la documentación de 700 casos superando la meta inicial de 300 casos. El proyecto además socializó a 60 funcionarios públicos las buenas prácticas en procesos de documentación, sistematización y georreferenciación de casos de desaparición forzada, brindándoles herramientas para que, de forma conjunta con las organizaciones sociales, diseñen e implementen mejores prácticas en la documentación de casos. El proyecto, además de servir como un insumo fundamental para la entrada en funcionamiento de la UBPD, contribuyó a superar los altos niveles de sub-registro histórico en los casos de desaparición forzada en el país.

²¹ <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-dia-en-que-la-vida-de-bojaya-exploto-articulo-B53310>

²² Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, Guaviare, Arauca y Vichada.

Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano





Foto: @ComisiónVerdadC



Justicia transicional

El Fondo acompañó el alistamiento de las instancias que hacen parte del SIVJRN. Este apoyo generó condiciones de confianza por parte de las víctimas y los excombatientes, quienes pudieron ver de manera rápida la creación de las instituciones que garantizan verdad, justicia y no repetición. La continuidad del funcionamiento a nivel nacional y territorial de esta institucionalidad ha requerido del compromiso del Estado en materia presupuestal, pues las entidades se crearon con un mandato de largo plazo (entre 3 y 20 años)²³ para así garantizar su sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creadas.

En el 2018 finalizó el proyecto de puesta en marcha de Secretaría Ejecutiva de la JEP, logrando la conformación de su estructura orgánica y operativa, apoyando la participación de las víctimas en sus diferentes órganos, y contribuyendo a la incorporación de los enfoques diferencial y de género en sus actuaciones. Se suscribieron actas de sometimiento por parte de 6.336 miembros de las FARC y 2.982 miembros de la Fuerza Pública. La puesta en marcha de esta institucionalidad fue un factor fundamental para garantizar el proceso de reincorporación, lo que demuestra el carácter catalítico e integral de las intervenciones del Fondo. Contar con resultados tangibles en materia de institucionalidad ha sido una garantía para las víctimas y los excombatientes frente a la entrada en funcionamiento del sistema de justicia transicional en el país.

El proyecto de alistamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) tuvo su ejecución plena durante 2018, pasando de ser un proyecto a una entidad del Estado. La CEV ha dado un papel central a las víctimas garantizando su dignificación y transformando sus condiciones de vida, facilitando su tránsito de víctimas del conflicto armado a ciudadanos con plenos derechos.

Así mismo, ha desarrollado a lo largo del territorio nacional jornadas de socialización y sensibilización sobre su misión, convocado además a niñas, mujeres y población con identidad de género diversa, para que conozcan y participen en los procesos de la CEV, mediante la instalación de las casas de la verdad en 9 regiones priorizadas. A la fecha ha aportado al esclarecimiento de la verdad, al reconocimiento de las víctimas y de las responsabilidades de los perpetradores. Esta entidad juega un papel fundamental en la justicia transicional ya que representa una oportunidad única para comprender las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, para que se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación y la no repetición.

²³ La UBPD tendrá una duración de 20 años, pero podrán ser prorrogables por Ley. La CEV tiene un mandato de 3 años con un período de 6 meses previos de alistamiento. Después de los 3 años se creará un Comité de seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones. La JEP tiene un plazo de 10 años para concluir las labores de acusación y 5 adicionales para concluir su actividad judicial. Este plazo puede ser prorrogado mediante Ley. (Fuente: Decreto legislativo 587 de 2017).

«La verdad nos devolverá la confianza»

"Busco que se conozca la verdad de las víctimas, pero también la de los actores armados".

Soy María Ángela Salazar Murillo una mujer afrodescendiente, madre de 4 hijos. Nací en Tadó, Chocó y vivo desde hace más de 30 años en el Urabá Antioqueño. Yo trabajo con la gente, defendiendo sus derechos. La vida está en las causas de cada uno, en lo que le mueve el alma y el cuerpo para trabajar. Una de las mías ha sido los derechos de las mujeres víctimas en Apartadó. Allí he actuado como líder social y activista, y he trabajado en diversos colectivos nacionales que construyen paz.

También me apasiona ayudar a los trabajadores de las bananeras en Urabá, para que el trabajo no se les convierta en una carga si no en un propósito. Allá inicié en los años ochenta, alfabetizando a los trabajadores, niños y niñas de los campamentos de las fincas bananeras. He tenido la oportunidad de llevar la voz de las víctimas durante la desmovilización de las Guerrillas y Autodefensas de la región, ayudando a excombatientes a comprometerse con el proceso y a satisfacer las demandas de las víctimas. Es conmovedor estar en ese punto en el que las intenciones de paz pueden confluir en empatía, y ver cómo cedemos, cómo llegamos a acuerdos.

He documentado personalmente unos 550 casos, principalmente de mujeres víctimas de las Autodefensas en Urabá, Córdoba y Chocó. Participé de la construcción del pliego de propuestas de las víctimas que fueron presentadas al Congreso de Colombia para la creación de la Ley 1448 Ley de Víctimas, y también hice parte del equipo que construyó el pliego de propuestas y peticiones, llevadas por las víctimas al Proceso de Paz en la Habana.

Ahora mismo soy una Comisionada de la Verdad, qué gran honor. Soy la garante de que entendamos que todas las verdades merecen ser escuchadas. Está el desplazamiento, la desaparición, pero también están los niños que crecieron matando en el monte y hoy son juzgados. Yo estoy segura de que la verdad nos devolverá la confianza en el otro, en el país, en la vida.



En el acompañamiento para la puesta en marcha del Sistema de Justicia Transicional, el Fondo también apoyó el proceso de creación y alistamiento de la UBPD a través de un proyecto que cuenta con dos fases. La primera dirigida a la definición de su diseño organizacional, y la segunda orientada a crear insumos y herramientas para cumplir sus funciones. Durante 2018 se logró, con la incorporación de 12 asesores expertos, avanzar con el diseño institucional de la UBPD, cumpliendo con su adecuado alistamiento para responder de manera eficiente y adecuada a las funciones de su competencia.

A través del proyecto se lograron los primeros diálogos en territorio con familiares y víctimas de desaparición, construyendo participativamente una metodología que ha permitido acompañar a las familias en sus procesos de búsqueda. Así mismo, se inició el proceso de despliegue territorial: se instalarán 17 sedes donde actuarán los grupos territoriales. La UBPD ha avanzado en la identificación y establecimiento de acuerdos con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) para impulsar la identificación de Cuerpos No Identificados bajo custodia del Instituto, ya que se calcula existen aproximadamente 4.432 cuerpos esqueletizados que no han sido identificados y dentro de los cuales pueden encontrarse muchas de las personas que han sido dadas por desaparecidas.

Finalmente, se puso en marcha el proyecto “Garantía de la representación de las víctimas a través del fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la Nación (PGN)”, que fortalece un esquema de prevención e intervención judicial en la JEP. Esto permite un mayor accountability a la JEP, generando mayor confianza en las víctimas y en la ciudadanía. Además, se realizó la primera recopilación y sistematización de todos los procesos disciplinarios relacionados con violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH por servidores públicos, que aportará de manera significativa a la construcción de la verdad.

El proyecto avanzó en la creación de cuatro lineamientos de intervención de la PGN ante la JEP, ayudando a sobrepasar la meta establecida para estas intervenciones. Así mismo, se logró la creación de dos Procuradurías Delegadas: una de intervención judicial ante la JEP y otra para el seguimiento al Acuerdo. Adicionalmente, y con la recepción de los nombres y números de cédula de los Agentes del Estado que se postularon ante la JEP, se realizó una identificación de la totalidad de procesos disciplinarios que existen para los postulados, llegando a 957 expedientes que reposan en el Archivo de la PGN los cuales serán tramitados para ser transferidos a la JEP.

Lecciones aprendidas en Víctimas y justicia transicional

En materia de víctimas y justicia transicional son múltiples las lecciones aprendidas: i. El componente de acompañamiento psicosocial juega un papel definitivo en el trabajo con víctimas, la reparación es un proceso integral que no solo se enfoca en el componente económico sino con la generación de herramientas que permitan entender lo que sucedió, en muchos casos hacer duelos y proyectar un plan de vida. En esta línea se cuenta con experiencias importantes en los proyectos de reparación individual y colectiva, así como en la salida de niños y niñas, Bojayá y la búsqueda de personas desaparecidas. ii. La priorización de las medidas de reparación es clave, y este es un trabajo que solo pueden hacer los participantes, de acuerdo a sus necesidades, costumbres e idiosincrasia, haciendo que

el carácter diferencial esté presente a lo largo de la implementación de estos proyectos; iii. La complementariedad de las acciones de la cooperación internacional y el gobierno es clave para la creación de instituciones cruciales para la ejecución de las acciones necesarias para la estabilización. iv. Contar con enfoques diferenciales genera espacios de desarrollo y apertura que dan cabida a la participación de las comunidades a través de sus costumbres y creencias, conservando sus raíces. v. La articulación del trabajo con las entidades relacionadas, ha permitido incluir ajustes y aprendizajes a las estrategias, en particular se ha facilitado la implementación de componentes de atención psicosocial que inicialmente no estaban contemplados.



Foto: www.tragaluzvideo

Comunicación



USD \$ 2M

Proyectos: 3

Acceda aquí a información detallada sobre los proyectos y sus implementadores.

El ámbito de comunicación responde al compromiso de hacer un seguimiento permanente y de transmitir de manera eficaz y periódica los avances de la implementación de los acuerdos y del proceso de estabilización.

El proyecto Barómetro²⁴ se ha posicionado como un actor neutro, imparcial y riguroso en el seguimiento de la implementación del Acuerdo. Ha creado y mantenido una relación constante y constructiva con entidades y altos funcionarios del Gobierno, respondiendo a solicitudes puntuales sobre análisis comparativos en materia de i) acompañamiento internacional del proceso de paz, ii) análisis comparativo en procesos de monitoreo, verificación y refrendación, iii) análisis comparativo en organizaciones ilegales transnacionales, iv) arquitectura institucional de la paz, v) análisis territorial de la estabilización, y vi) enfoque de género, y, vii) análisis de la situación del ELN.

El proyecto proporciona información basada en evidencia al Gobierno, la sociedad civil, la comunidad internacional y otros actores territoriales. Con información cuantitativa, cualitativa y comparativa actualizada, las partes involucradas en la implementación de la paz pudieron continuar con el cumplimiento de los compromisos durante los primeros meses de transición del nuevo mandato presidencial. Así mismo, el proyecto ha desplegado un equipo en 10 territorios priorizados donde propicia espacios de diálogo multisectorial para la generación de recomendaciones a los actores relacionados con la construcción de paz.

Según la información reportada por el proyecto, después de dos años de la firma del Acuerdo, un 67% de las disposiciones se encuentran en progreso de implementación, de las cuales un 22% están completamente implementadas. Comparativamente el Acuerdo es uno de los más completos y complejos, y aborda la mayor cantidad de causas estructurales del conflicto.

El proyecto ha identificado que la implementación hasta la fecha ha sido persistente, resiliente, aunque aún poco transformador. Persistente porque su implementación no ha cesado, y ha progresado de forma positiva. Resiliente porque se mantiene la arquitectura institucional para la implementación, las entidades, las normas y los programas; se han mantenido los espacios conjuntos de solución de dificultades como lo es la CSIVI; se ha mantenido el compromiso internacional y nacional a seguir implementando el Acuerdo; y la implementación ha incorporado efectos positivos no esperados dados a partir de las iniciativas locales y territoriales de generación de soluciones concretas frente a problemáticas que se han ido presentando. Finalmente, según el proyecto, la implementación es poco transformadora ya que aún queda una brecha para avanzar categóricamente hacia una paz de calidad, dada por el mejoramiento de la gobernanza de la paz y la calidad de vida de las personas, en especial en los territorios priorizados.

Por otro lado, el proyecto “Secretaría Técnica de los Notables” monitorea de manera constante los 6 puntos

²⁴ En el marco del Acuerdo de Paz, la iniciativa Barómetro brinda asistencia técnica a la CSIVI, al CIV y a otros actores estratégicos a nivel territorial, nacional e internacional a través de una metodología de seguimiento, monitoreo y evaluación del procesos de implementación e tiempo real del Acuerdo.

«El espacio Voces de las Mujeres desde el Territorio nos permite hablar de lo que necesitamos, de lo que tenemos, de cómo vamos en la implementación del Acuerdo. (...) se deben seguir haciendo esas reuniones en las comunidades para saber cómo pueden participar las mujeres en la creación de los PDET. Encontramos los puntos en común, las necesidades, todo lo que nos hace sentir que necesitamos estar unidas, específicamente sobre cómo luchar contra la desigualdad entre hombres y mujeres. Nos sentamos y miramos cómo estamos divididos unos y otros cuando realmente somos iguales y deberíamos tener las mismas oportunidades».

Liliana Flores,

Presidenta del Comité del ETCR Arauquita, Arauca.



del Acuerdo. Durante 2018 elaboró 4 de las 6 memorias que contienen reportes analíticos de cada uno de los temas del Acuerdo, incluyendo los enfoques transversales. Toda la información registrada y analizada en los informes constituye una herramienta de trabajo que contribuye a identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas del proceso de paz, siendo de gran interés y utilidad para los procesos de construcción de paz liderados y apoyados por la comunidad internacional. Por ejemplo, ha alimentado el trabajo de la CSIVI y otras instancias relevantes.

Así mismo, dado que el proceso de paz colombiano es el primero en incluir un enfoque de género y enfrentar los retos de su implementación, las recomendaciones brindadas en estos informes serán fundamentales para replicar la inclusión e implementación de este enfoque en otros procesos de paz. Para la elaboración de estos informes, la Secretaría estableció alianzas importantes con organizaciones de mujeres y entidades de Gobierno encargadas de la implementación de este enfoque, lo que le permitió cruzar información de diferentes fuentes y fomentar el diálogo entre estos sectores.

La Secretaría Técnica realizó dieciseis reportes de actualización, de los cuales doce fueron enviados a los Notables²⁵, quienes realizaron dos visitas al país durante el 2018, en las que hicieron intervenciones basadas en siete propuestas de pronunciamiento y documentos de carácter técnico elaborados en el marco del proyecto con insumos de otros proyectos financiados por

el Fondo, como el Barómetro. Un tercer proyecto que contribuye a este ámbito es el de “Fortalecimiento de la instancia especial de mujeres para la implementación del enfoque de género”²⁶ en el Acuerdo. Este proyecto propicia la puesta en marcha de un espacio en el que convergen 16 representantes de organizaciones de mujeres, diversas en su composición, características y representación del territorio. Esta instancia es el primer mecanismo nacional e internacional referente en materia de implementación de un acuerdo con perspectiva de género, por lo que en sí mismo es un gran aporte. El proyecto ha fortalecido los liderazgos que convergen en la instancia, motivando su interlocución con actores nacionales e internacionales, y ha contribuido a la inclusión de perspectiva e indicadores de género en la implementación del PMI.

Desde la instancia se han realizado recomendaciones a tres procesos de política pública: Plan Nacional de Desarrollo, Plan plurianual de inversiones, Planes cuatrienales de implementación; tres informes de seguimiento realizados por los integrantes de la instancia en relación a: Informe sobre la metodología y construcción de los PDET, informe sobre el PNIS, e informe sobre la seguridad de las mujeres en el territorio; y, tres informes sobre la implementación del enfoque de género realizados con base en nueve talleres regionales. Finalmente, la Instancia ha participado en diez mesas de trabajo con organismos estatales con el fin de incidir en los procesos de política en los territorios.

Lecciones aprendidas en Comunicación

Son múltiples las lecciones aprendidas: i. Se necesita más comunicación pública sobre los avances del proceso. Si bien los proyectos tienen un enfoque técnico y académico alto, ha sido importante desarrollar herramientas comunicacionales e incorporar el uso de lenguaje sencillo para llegar a públicos diversos; ii. La financiación de instituciones independientes ha garantizado la imparcialidad en el seguimiento. Para el Fondo,

particularmente, la información que producen estos proyectos es un insumo clave para la definición de sus prioridades de financiación. iii. Es importante que las comunidades beneficiarias en los territorios en los que se desarrollan procesos de implementación del Acuerdo puedan estar al tanto de la misma. En ese sentido se ha promovido la retroalimentación de los hallazgos, no obstante es un componente que se debe fortalecer.

²⁵ El componente Internacional de Verificación de la CSIVI establecido en la sección 6.3 del Acuerdo está compuesto por dos Verificadores Internacionales denominados “Notables” que son los ex presidentes de España y Uruguay, Felipe González y Pepe Mujica, una Secretaría Técnica conformada por CERAC y CINEP y cuenta con la información que provee el Instituto Kroc que implementa el proyecto Barómetro.

²⁶ Establecida en el Acuerdo de Paz como un mecanismo para contribuir al seguimiento del enfoque y garantía de los derechos de las mujeres en la implementación del Acuerdo.



«Claudia Beltrán: Una colona de la paz»

"Yo soy colona, como me dicen con cariño por acá".

Nací en el Tolima y hace tres años vivo en Caquetá, aquí trabajo como Enlace Territorial del Proyecto Barómetro del Instituto Kroc.

Llevo poco tiempo viviendo en Florencia, pero ya tengo experiencia trabajando primero en asuntos de derechos humanos, como gestora de información de la Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombiana (Umaic), y desde hace un año como parte del equipo encargado de hacer el seguimiento a la implementación de los Acuerdos.

El trabajo directo con las comunidades, pero también en espacios de articulación entre distintas y agencias de cooperación internacional, organizaciones sociales locales y nacionales, e instituciones del gobierno, me han mostrado la manera como todos estos actores, cada uno desde su agenda de trabajo, pero con una misma perspectiva de aporte a la paz, pueden articularse efectivamente y trabajar en la transformación territorial. Se hace seguimiento y se coordinan acciones, para que la implementación no se quede en retórica y pase a la acción.

En mi trabajo con Pastoral Social visito los diferentes municipios para conversar con las comunidades y registrar puntualmente los avances o retos que presenta el proceso de implementación. Se nota que la ciudadanía necesitaba participar en la construcción de su desarrollo y que hacía falta articulación entre las entidades presentes en el territorio, porque se van creando los espacios de participación en temas como seguridad alimentaria, derechos humanos, y pedagogía para la paz.

La participación de Naciones Unidas ha permitido llegar a comunidades en la ruralidad dispersa, en medio de condiciones difíciles de seguridad, para obtener un panorama veraz de lo que sucede en los territorios. Entonces podemos ser garantes de un proceso que se está llevando a cabo con la comunidad y sin dejar a nadie atrás.

Trabajar aquí en el Caquetá es muy gratificante. Aquí la gente quiere que avance el acuerdo, hay voluntad para la construcción de paz, incluso antes de la firma del Acuerdo la había. Estamos ansiosos de construir una nueva Colombia, que no nace del dolor, que nace de la esperanza.

An aerial photograph of a playground. In the center-right, there is a large circular structure with a white outer ring and a yellow inner section. Several children are scattered around and on the structure, some sitting on the ground, some standing. The ground is paved with concrete and has blue and white lines. The text 'Los 60 proyectos implementados en 2018*' is overlaid on the left side of the image.

Los 60 proyectos implementados en 2018*

Foto: www.tragsaluzvideo

Apuntaron de manera directa a:

- la generación de **confianza**;
- la **reincorporación política, económica y social** de excombatientes;
- la activación de rutas para el acceso a espacios de participación, capacitación, y promoción de **salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas**.
- la financiación de **obras de infraestructura** que promueven el desarrollo local y la generación de empleo;
- la **reparación a víctimas** con enfoque integral;
- el mejoramiento en el **acceso a servicios públicos**,
- el **fortalecimiento institucional y comunitario** a través de herramientas de gestión para la paz, y
- la **participación de organizaciones sociales, de mujeres y víctimas** en espacios de formulación de política y toma de decisiones a nivel nacional y territorial.

Logrando llegar a:

- **23.771 víctimas del conflicto** que recibieron atención psicosocial en el marco de sus procesos de reparación.
- **375 excombatientes** formados en proyectos productivos y en competencias cooperativas
- **58.000 metros cuadrados despejados** de minas antipersonales en 13 municipios beneficiando a 33.000 personas.
- **30.026 niños, niñas y adolescentes** participantes en la estrategia nacional de prevención de reclutamiento
- **16 organizaciones de mujeres de la sociedad civil** apoyadas para fortalecer su liderazgo y aumentar su participación en espacios de toma de decisiones en 48 municipios.
- **El establecimiento y arranque de las instituciones** apremiantes para la implementación del Acuerdo.

* De los cuales 26 hacen parte de convocatorias de organizaciones de la sociedad civil.

El Fondo y su apuesta por no dejar a nadie atrás

Los proyectos financiados por el Fondo incorporan enfoques de género, diferencial, sostenibilidad ambiental, así como aquellos que fomenten la reconciliación, participación y el fortalecimiento de los derechos humanos.

La paz con y para las **mujeres**

Múltiples herramientas internacionales han establecido la relevancia de incorporar de manera no solo transversal, sino también concreta, la participación de las mujeres en la implementación de acuerdos de paz.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas²⁷ reafirma el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención, negociación y consolidación de la paz, subrayando la participación con igualdad en las iniciativas de mantenimiento y fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de contar con su rol en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos.

En este sentido, el 2018 presenta resultados importantes en relación a la participación de las mujeres para que lo definido en el Acuerdo no quede en el papel, sino que se materialice en instrumentos reales para el empoderamiento de las mujeres. El Fondo ha buscado promover mayor participación de las mujeres y sus organizaciones en espacios de toma de decisiones e incidencia, así como su mayor empoderamiento económico y financiero. Igualmente, mediante la sensibilización y visibilización de condiciones de desigualdad y discriminación y, el fortalecimiento de espacios protectores dando especial atención a casos de violencias basadas en género.

Por ejemplo, la Instancia Especial de Mujeres que, además de ser el primer referente a nivel mundial como mecanismo para apoyar la implementación de un Acuerdo de Paz, ha permitido la interlocución de organizaciones de base en 12 departamentos, incidiendo en políticas nacionales y territoriales como la formulación de los PATR²⁸ y del PMI. Otro ejemplo, es el proyecto implementado por la organización “Vamos Mujer” en Anorí, Antioquia que contribuyó al empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la planeación territorial y construcción de paz (PDET y Planes Veredales), en el que se fortalecieron 23 iniciativas productivas de mujeres rurales y campesinas en aspectos de calidad, sostenibilidad ambiental, prácticas agroambientales y manejo responsable del agua.

De igual manera, son relevantes los avances en materia de promoción de la autonomía financiera y de gestión de proyectos productivos. A través de proyectos financiados por el Fondo se capacitaron mujeres y niñas víctimas y excombatientes en temas productivos.

El proyecto de prevención, protección y atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, ha generado un mayor acercamiento de las mujeres a las instituciones, lo que se materializa en la definición de planes de acción municipales que orientan las acciones de preven-

²⁷ Resolución 1325 de 2000.

²⁸ Planes de Acción para la Transformación Regional. Hacen parte del proceso de construcción de los PDET. Se diseñaron 16 uno por cada subregión que agrupa los 170 municipios PDET.



ción y atención de casos de VBG contra las mujeres. Adicionalmente, los hombres (esposos, hijos y líderes) participantes del proyecto han reconocido la necesidad de cambiar conductas tradicionales con el fin de aportar a la transformación gradual de prácticas culturales y estereotipos de género que afectan los derechos de las niñas y mujeres.

En el marco del apoyo del Fondo a Sujetos de Reparación Colectiva (SRC), se evidenciaron, desde el diagnóstico, las condiciones de desigualdad y discriminación histórica que han vivido las mujeres, por lo que se empezaron a implementar desde el diálogo social medidas de reparación y estrategias enfocadas en reconstruir el tejido social. En particular, se enfatizó en la situación de quienes han sido víctimas de alguna forma de VBG, y se implementaron medidas de atención psicosocial grupal a mujeres víctimas, así como medidas afirmativas de equidad de género. Se identificaron también comités de mujeres al interior de los SRC para asegurar su participación en la toma de decisiones.

En materia de reincorporación es importante destacar la incorporación del enfoque de género en la formulación de 25 de los proyectos productivos aprobados por el CNR, aportando de forma real a la no discriminación y el trato digno de las mujeres en cada una de las actividades establecidas en la Reincorporación.

En materia de justicia se fortalecieron las capacidades institucionales y sociales para prevenir y atender las diversas manifestaciones de violencia basada en género. El diseño y activación de rutas que se incorporan a las capacidades de la Policía Nacional busca aportar al beneficio de las comunidades, así como en sus mismos núcleos familiares.

Finalmente, un esfuerzo emprendido por el Fondo en 2018 fue la puesta en marcha de la convocatoria de participación de las mujeres en procesos de

construcción de paz, recuperación y resolución de conflictos. Esta convocatoria, coordinada con ONU Mujeres, fortalece las capacidades organizacionales de las mujeres y promueve su participación y liderazgo en procesos de construcción de paz.

En el marco de esas 16 iniciativas 4.484 personas se han beneficiado directamente (80% mujeres y niñas), y más de 12,000 de forma indirecta. Se sensibilizó y capacitó a 1.689 mujeres y niñas, y a 345 hombres en referentes internacionales y las disposiciones de género establecidas en el Acuerdo. Se han incorporado propuestas provenientes de las organizaciones en 8 planes locales públicos de paz. 976 mujeres y 204 hombres se han beneficiado de las iniciativas de empoderamiento económico local en Cauca y Antioquia. Y a través de capacitaciones, 16 mujeres en 16 municipios del país están listas para participar en las elecciones locales de octubre de 2019.

Los proyectos han implementado medidas de protección y autoprotección en 6 municipios, donde mujeres líderes y defensoras de derechos humanos están bajo ataques y amenazas. Se realizaron 10 acuerdos municipales y 1 departamental para promover iniciativas para la erradicación de la VBG.

En total, el Fondo llegó a un 13% de sus recursos invertidos en actividades de igualdad de género, financiando el desarrollo de herramientas que promueven el empoderamiento de las mujeres de manera efectiva.

La segunda Fase del Fondo que inicia en 2019 tiene como meta aumentar de 15% a 30% los recursos que se destinen a acciones que promuevan la igualdad de género, llegando al porcentaje establecido por el Secretario General de Naciones Unidas como un mínimo en todas las intervenciones.



Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano



HO
mi nombre
Carolina

#SINMUJERESNOHAYPAZ

La paz con el medio ambiente

La implementación del Acuerdo implica ser responsable con los territorios donde se desarrollan iniciativas sociales, económicas, productivas. En general, la llegada de oferta social, presencia militar o de personas que retornan a sus territorios puede estar acompañada de la identificación de riesgos para la estabilidad, la conservación y el sostenimiento ambiental a través de la incorporación de medidas que mitiguen los riesgos. Los proyectos financiados por el Fondo apuntan a la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento de servicios ecosistémicos en las zonas, y no se han identificado riesgos altos en su implementación.

Algunas medidas medioambientales que se identifican en los proyectos durante 2018 incluyen capacitaciones en normatividad y políticas públicas sobre saneamiento básico, gestión de residuos, cuidado de cuencas, y prácticas de construcción sostenible, entre las principales.

Se destacan, por ejemplo, la firma de “Pactos de buena voluntad para la conservación y conectividad del bosque nativo en los departamentos de Guaviare y Meta”, en los que la comunidad asume el compromiso de velar por la conservación de los recursos ecológicos y su recuperación ambiental en donde sea necesario incluso en sus propios predios. De igual manera, con relación a servicios de saneamiento, se evaluó preliminarmente la posible contaminación de fuentes hídricas para trabajar con las comunidades en la protección y conservación de cuencas abastecedoras de agua.

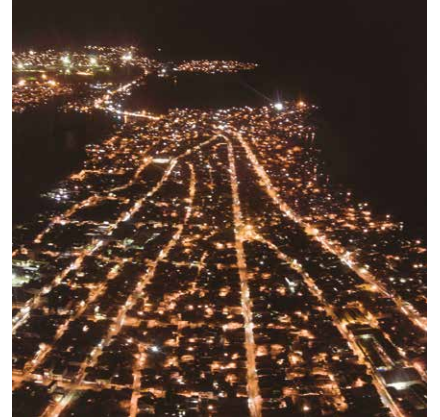
La priorización de iniciativas de construcción de paz orientadas a la siembra de árboles, el impulso a programas de reciclaje y el cuidado del medio ambiente en el proyecto de prevención de reclutamiento “Mi Futuro es hoy”, refleja los temas de interés de niños, niñas y jóvenes de zonas rurales del país.

En el marco del proyecto “Sistemas Locales de Justicia”, se incorporó el concepto de justicia agraria que busca promover el acceso a mecanismos para clarificar el dominio legítimo de la tierra bajo un esquema que procure garantizar la protección medioambiental.

Los proyectos de desminado acompañan la actividad de despeje con siembra. En el caso de las Áreas Peligrosas despejadas, se ha sembrado en un 100% un espacio similar al encontrado. Así mismo, todos los proyectos contaron con la aplicación de estándares incorporados en sus planes operativos, así como reuniones con las autoridades ambientales de la zona para asegurar un mínimo impacto.

Finalmente, se resalta el desarrollo de un modelo regional sostenible desde la perspectiva de las mujeres en los proyectos que hicieron parte de la Convocatoria a organizaciones de mujeres. Entre las principales actividades planteadas está el impactar favorablemente la base de recursos naturales, conducentes a garantizar la vida y sostenibilidad en el territorio, y la promoción de sensibilidades en los hombres frente al cuidado del medio ambiente. En el proyecto implementado por la “Red de mujeres campesinas gestoras de la paz territorial del nororiente colombiano”, 200 mujeres que fueron formadas en pedagogía de paz han creado mecanismos para la protección y sostenibilidad ambiental.

Estos ejemplos muestran que, además de cumplir con los estándares mínimos promovidos por el Fondo, algunos proyectos han innovado en el aprovechamiento de la diversidad y el cuidado de los territorios, evitando la deforestación y reconociendo el entorno como un componente fundamental para el desarrollo de los planes de vida en el mediano y largo plazo.



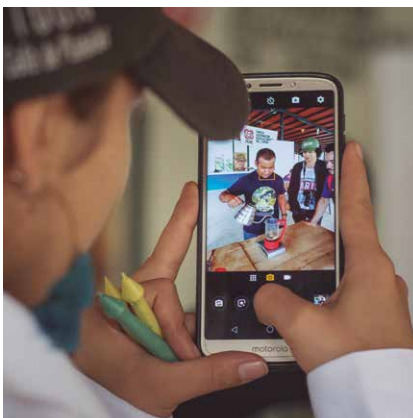
La paz con las **comunidades**

Los proyectos incorporaron enfoques participativos con el fin de aumentar la capacidad de incidencia de las comunidades, así como de las organizaciones implementadoras. Que las propuestas se definan desde las comunidades incrementa el éxito. El Fondo ha promovido la participación de organizaciones a través de diferentes roles y herramientas que procuran que los procesos no se den de manera ajena a la cotidianidad, sino que se incorpore al día a día de la vida de las personas involucradas en los proyectos.

Se destacan iniciativas que aportan al fortalecimiento de respuestas comunitarias para la prevención, protección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en articulación con la institucionalidad, con el fin de mejorar la respuesta institucional a las violencias basadas en género, y promover acciones específicas que contribuyen al desarrollo de sus iniciativas sociales y productivas.

Así mismo, los proyectos de Desminado Humanitario apostaron por desarrollar acciones con enlaces comunitarios para los procesos de recolección, verificación y análisis de información en el terreno. Estos enlaces cumplieron un rol fundamental no solo para mantener informadas a las autoridades locales sobre el desarrollo de las operaciones, sino también para acompañar la definición de prioridades y necesidades de las comunidades en la construcción de planes de intervención. En aquellos municipios con un importante porcentaje de población indígena, se desarrollaron encuentros y espacios de diálogo diferenciados con el objetivo de entender y priorizar las necesidades de esta población respecto a las actividades de desminado.

A través de la incorporación de los enfoques transversales, el Fondo materializa el lema de "no dejar a nadie atrás" que reconoce la dignidad de las personas como fundamento para la paz y el desarrollo. Asegurar que los compromisos se traduzcan en acciones efectivas requiere entender a las poblaciones con las que se trabaja, y este es un esfuerzo que el Fondo ha ido fortaleciendo de manera progresiva para que el impacto de los proyectos sea sostenible.



El Fondo en su tercer año

- En tres años de implementación aseguró la coordinación, gestión e implementación de acciones para el sostenimiento de la paz en Colombia, movilizandó USD \$109.9 millones llegando a más de 1.5 millones de colombianos y colombianas, en 379 de los municipios más afectados por el conflicto.
- Respondió de manera ágil a las necesidades más apremiantes en regiones críticas de la estabilización.
- Promovió la confianza entre las comunidades y, hacia las instituciones del Estado.
- Fortaleció el diálogo estratégico entre Gobierno, donantes y Naciones Unidas, en marco de la sostenibilidad de la paz.
- Catalizó iniciativas que responden a las realidades y necesidades de los territorios, fortaleciendo la confianza hacia las instituciones públicas.
- Aseguró dividendos de paz a nivel territorial destinando el 70% de sus recursos, superando las metas fijadas.
- Orientó el 30% de los recursos directamente hacia organizaciones de la sociedad civil.
- Visibilizó voces, perspectivas y organizaciones diversas, en escenarios de diálogo y toma de decisión en los niveles veredal, municipal, regional y nacional.
- Facilitó la incidencia comunitaria en la construcción de políticas públicas locales, a través de mesas temáticas y espacios de concertación.
- Transformó instrumentos de desarrollo local, en modelos de política pública sectorial escalables a nivel nacional.
- Brindó herramientas a las comunidades para su involucramiento activo en la implementación de las iniciativas, en muchos casos orientada a su autogestión.
- Triplicó los recursos de contrapartida gracias al trabajo conjunto y la consecución articulada de resultados.



El 2018 permite tener un panorama integral del impacto del Fondo. No solo por los resultados concretos de proyectos que iniciaron en 2016 y 2017, sino porque se han incorporado de manera progresiva recomendaciones previas y lecciones aprendidas.

Entre las recomendaciones del informe anual 2017 acogidas por el Fondo se destacan:

- El aumento de proyectos a cargo de la sociedad civil, pasando de 15 a 40 organizaciones que implementan de manera directa los proyectos.
- Mayor incorporación de enfoques transversales desde la misma planificación, no solo en materia de género sino también en relación a la participación, el trabajo comunitario y el medio ambiente.
- Fortalecimiento de sinergias y alianzas (temáticas, territoriales) con múltiples actores, lo cual está demostrando sostenibilidad y mayor movilización de recursos de otras fuentes.

RECOMENDACIONES

Para los próximos años se recomienda:

- Avanzar en la prevención de nuevos ciclos de violencia, a través de iniciativas que garanticen la efectiva reincorporación de excombatientes y la reparación integral de las víctimas.
- Priorizar las intervenciones en los municipios PDET, apostando por la integralidad en la estrategia de estabilización.
- Mantener a las víctimas en el centro de la construcción de paz, como base para la reconciliación nacional.
- Garantizar que los proyectos de estabilización tengan mayor acompañamiento institucional y que las iniciativas complementen la oferta del Estado.
- Asegurar una mayor participación de las entidades del Estado reflejada en presupuestos de contrapartida que garanticen la sostenibilidad de las intervenciones.
- Gestionar la información y transformarla en conocimiento para la prevención de nuevos conflictos y la sostenibilidad de la paz.
- Continuar aumentando la financiación de proyectos implementados por organizaciones de la sociedad civil.
- Conservar la flexibilidad para aprobar proyectos que pueden canalizar soluciones urgentes y catalíticas a situaciones específicas.
- Incorporar un modelo de “rendición de cuentas” que, haciendo uso de tecnologías o medios comunitarios, haga partícipe a la comunidad.
- Capitalizar modelos probados de paz sostenible, promoviendo la continuidad de iniciativas exitosas.
- Continuar apoyando los esfuerzos y el liderazgo del Estado a través de la articulación de más actores.
- Desarrollar herramientas para el seguimiento al apalancamiento de recursos desde el inicio de los proyectos.
- Seguir siendo un vehículo de los ODS a través de la implementación de proyectos que promueven alianzas en los territorios.



www.tragaluz.video

El Fondo en el 2019

El 2019 trae retos importantes para el Fondo.

El **primero**, es la puesta en marcha de su segunda fase, aprobada a finales del 2018 con un compromiso inicial de USD \$ 32,2 millones²⁹ por un período de 3 años para seguir atendiendo las prioridades establecidas por el gobierno nacional a través de la financiación de iniciativas institucionales y territoriales en áreas relacionadas con la construcción, consolidación y sostenimiento de la paz en los 170 municipios PDET.

El **segundo**, de acuerdo al compromiso establecido para la segunda fase del Fondo, alineado con el Plan de acción de siete puntos para mejorar la participación de la mujer en la consolidación de la paz del Secretario General de la ONU, procurará aumentar la destinación específica de fondos asignados a proyectos y programas que promuevan la participación y el empoderamiento de las mujeres, así como la igualdad de género pasando del 15% al 30%.

El **tercero**, la implementación de dos convocatorias aprobadas a finales de 2018. La primera para organizaciones locales y su participación en el desarrollo local en territorios PDET, que apoyará 16 iniciativas seleccionadas que se desarrollarán en municipios de Arauca, Putumayo y Tolima y se enfoca en tres líneas temáticas: i. promoción de convivencia y reconciliación en los territorios; ii. fortalecimiento de procesos locales que faciliten la convivencia y comunicación para la paz, y, iii. las nuevas tecnologías. La segunda, busca estimular el trabajo y las capacidades de 19 organizaciones de víctimas para aumentar su participación, liderazgo y empoderamiento en el marco de las instancias del SIVJNR, en tres líneas temáticas: i. derecho a la verdad y la memoria. ii. acceso a la justicia y lucha contra la impunidad. iii. Búsqueda

e identificación de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado.

El **cuarto**, apalancar recursos del sector privado, a través de una iniciativa de innovación financiera que apunta al alcance de los ODS en los territorios PDET. Esta iniciativa buscará la financiación de proyectos de inversión que cuenten con una ruta viable de rentabilidad, sostenibilidad e impacto social.

El **quinto**, la implementación de una línea de fortalecimiento de capacidades institucionales de prevención y protección de comunidades y líderes sociales. Esta propuesta responde a una lección aprendida identificada en el marco de los proyectos en los que participan organizaciones de la sociedad civil y demuestra que el Fondo es un instrumento flexible que se sigue adaptando a las necesidades que trae la construcción de paz.

El **sexto**, la incorporación de un requerimiento de garantizar contrapartidas para la financiación de los proyectos, como una apuesta por garantizar su sostenibilidad y apropiación.

El **séptimo**, como parte de la segunda fase del Fondo, se seguirán promoviendo mecanismos de coordinación en el marco de las instancias de financiación de iniciativas para la estabilización de la Paz (Fondo Colombia en Paz y otros Fondos de cooperación).

Finalmente, la focalización de las intervenciones del Fondo buscará generar impactos más estratégicos en territorios críticos en materia de estabilización, y ser más catalítico en las inversiones para generar mayor impacto.

²⁹ A la fecha de elaboración de este informe.

ANEXO 1.

Informe Financiero³⁰



Foto: @ASOPEP_Planadas/Jorge Cocomá

Definiciones

Asignación

Cantidad aprobada por el Comité de Dirección del Fondo.

Proyecto/programa aprobado

Proyecto/programa incluido el presupuesto, etc., que es aprobado por el Comité de Dirección a efectos de asignación de recursos.

Compromiso del donante

Volumen de recursos comprometidos por un donante al Fondo por medio de la firma de un Acuerdo Administrativo Estándar (SAA por sus siglas en inglés) con la Oficina MPTF en su capacidad de Agente Administrativo. La cantidad comprometida puede haber sido abonada o estar pendiente de desembolso.

Depósito del donante

Ingreso en efectivo realizado por un donante a la Oficina del MPTF en cumplimiento del Acuerdo Administrativo Estándar firmado.

Tasa de ejecución

Porcentaje de los fondos utilizados. Se calcula comparando los gastos reportados por la Organización Participante con la 'cantidad financiada neta'.

Costos de apoyo indirectos

Un costo general que no está directamente vinculado a un programa o actividad concreta de las Organizaciones Participantes. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) establece un porcentaje fijo de costos indirectos del 7% de los costos programables.

Cantidad financiada neta

La cantidad transferida a una Organización Participante menos las cantidades devueltas a la Oficina MPTF por la Organización Participante.

Organización participante

Organización de la ONU u otro organismo interagencial que actúa como socio en la ejecución en un Fondo concreto a través de la firma de un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con la Oficina MPTF para dicho Fondo.

Gastos del proyecto

La suma de gastos y/o desembolsos de dinero reportados por todas las Organizaciones Participantes en el Fondo, independientemente del criterio de contabilidad utilizado por dichas organizaciones para la información a los donantes.

Cierre financiero del proyecto

Se entiende que se produce el cierre financiero de un proyecto o programa cuando todas las obligaciones financieras de un proyecto o programa que ha concluido operativamente han quedado liquidadas y no se va a incurrir en nuevas cargas financieras.

Cierre operativo del proyecto

Se entiende cerrado operativamente un proyecto o programa cuando se han dado por terminadas todas las actividades programáticas para las que recibió financiación la Organización u Organizaciones Participante(s).

Fecha de inicio del proyecto

La fecha en que se hace efectiva la primera transferencia desde la Oficina MPTF a la Organización Participante.

Presupuesto total aprobado

Representa la cantidad total acumulada de asignaciones aprobadas por el Comité de Dirección³¹.

Introducción

Este Informe Financiero Anual Consolidado del "Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz" en Colombia, ha sido preparado por la Oficina MPTF, tal como establecido en los Términos de Referencia (TOR), el Memorando de Entendimiento firmado entre la Oficina MPTF y las Organizaciones Participantes y el Acuerdo Administrativo Estándar firmado con los contribuyentes.

La Oficina MPTF, como Agente Administrativo, es responsable de concluir el MOU con las Organizaciones Participantes y los SAA con los contribuyentes. La Oficina recibe, administra y gestiona las contribuciones y desembolsa los fondos a las Organizaciones Participantes. A su vez, prepara y presenta los informes financieros anuales y final consolidados para su transmisión a los contribuyentes y socios del Fondo.

Este informe financiero consolidado cubre el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2018 y provee datos financieros relativos a la implementación de los proyectos financiados por el Fondo, también disponibles en el portal (Gateway) de la Oficina MPTF: <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/>.

Los datos financieros del informe han sido registrados en dólares de los Estados Unidos y debido al redondeo de las cifras los totales pueden no coincidir exactamente. Esto es aplicable a todas las cifras del presente informe.

³¹ Los valores aquí reflejados son suministrados por la Secretaría Técnica del Fondo con base en las decisiones del Comité Directivo.

Actividad Financiera 2018

Este capítulo presenta los datos y el análisis financiero del “Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz” en Colombia, ejecutado

mediante la modalidad de financiación intermediada (*pass-through*), al 31 de diciembre de 2018.

1. Origen y uso de los recursos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, dieciséis donantes depositaron **USD \$ 91,485,487**, otros Fondos depositaron **USD \$ 18,500,000** y se obtuvieron **USD \$ 796,036** en intereses. El total acumulado de fondos ascendió a **USD \$ 110,781,523** (ver respectivamente las tablas 2 y 3).

De esta cantidad, se transfirió **USD \$ 74,043,934** (cantidad neta transferida) a diez Organizaciones

Participantes, de los cuales se han reportado como gastos **USD \$ 53,668,973**. Los honorarios del Agente Administrativo, aplicados a la tasa aprobada del 1% sobre los depósitos, ascendieron a **USD \$ 914,855**. La Tabla 1 ofrece un resumen general de las fuentes de financiamiento, uso y saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 1. Resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

	Anual 2016	Anual 2017	Anual 2018	Acumulado
Origen de los Fondos				
Contribuciones de Donantes	39,619,408	23,363,365	28,502,714	91,485,487
Contribuciones de otros Fondos	3,000,000	2,500,000	13,000,000	18,500,000
-Sub-total Contribuciones	42,619,408	25,863,365	41,502,714	109,985,487
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos por el Fondo	82,375	292,429	421,232	796,036
Ingresos por intereses recibidos de Organizaciones Participantes		-	-	-
Devoluciones del Agente Administrativo a los donantes		-	-	-
Saldo del Fondo transferido a otro MDTF		-	-	-
Otros ingresos		-	-	-
Total: Origen de los fondos	42,701,784	26,155,793	41,923,946	110,781,523
Uso de los fondos				
Transferencias a Organizaciones Participantes	14,027,198	26,017,620	32,301,096	72,345,914
Reembolsos recibidos de Organizaciones Participantes		-405,875	-	-405,875
Cantidad financiada neta recibida por las Organizaciones Participantes	14,027,198	25,611,745	32,301,096	71,940,039
Honorarios del Agente Administrativo	396,194	233,634	285,027	914,855
Costos directos: (Comité de Gestión, Secretaría, Ventana sociedad civil)	116,061	1,194,553	793,281	2,103,895
Comisiones bancarias	639	1,192	1,297	3,128
Otros gastos		-	-	-
Total: Uso de los fondos	14,540,093	27,041,123	33,380,701	74,961,917
Cambios en el saldo en efectivo del Fondo con el Agente Administrativo				
Saldo de apertura del Fondo (1 de enero)	0	28,161,691	27,276,361	-
Saldo al cierre del Fondo (31 de diciembre)	28,161,691	27,276,361	35,819,606	35,819,606
Cantidad financiada neta recibida por las Organizaciones Participantes (incluyendo costos directos)	14,143,259	26,806,298	33,094,377	74,043,934
Gastos de las Organizaciones Participantes (incluyendo costos directos)	6,130,875	17,615,417	29,922,682	53,668,973
Saldo financiero en las Organizaciones Participantes				20,374,960

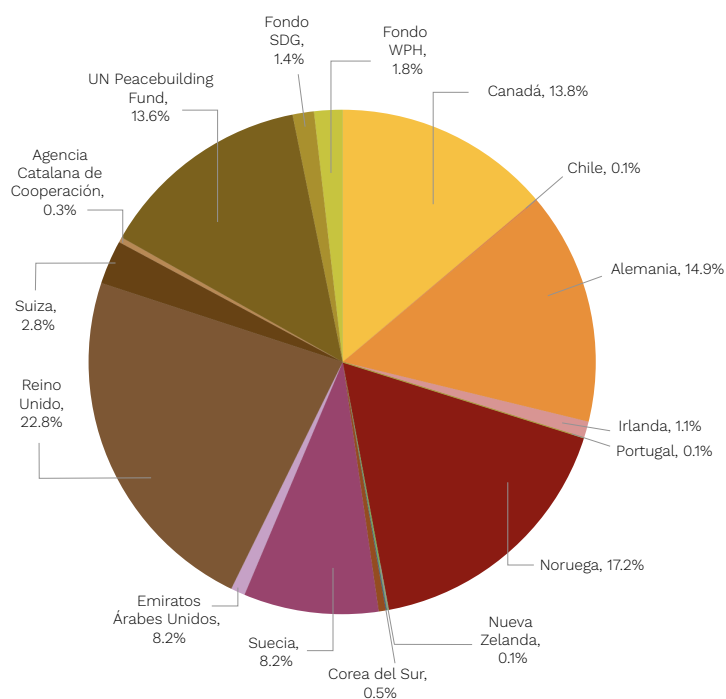
2. Contribuciones de los socios

La Tabla 2 ofrece información sobre el total acumulado de contribuciones al Fondo procedentes de todos los donantes a fecha de 31 de diciembre de 2018.

Tabla 2. Depósitos de donantes al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Donantes	Total Comprometido	2016-2017 Depósitos	Año actual Ene-Dic 2018 Depósitos	Total Depósitos
Reino Unido	25,054,145	19,961,745	5,092,400	25,054,145
Noruega	18,925,372	9,634,951	9,290,421	18,925,372
Alemania	16,347,970	7,295,170	9,052,800	16,347,970
Canadá	15,229,371	15,229,371	-	15,229,371
Fondo de Consolidación de Paz	15,000,000	3,000,000	12,000,000	15,000,000
Suecia	9,492,667	7,800,868	1,691,799	9,492,667
Suiza	3,090,580	2,068,682	1,021,898	3,090,580
Fondo WPH	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000
Fondo SDG - España	1,500,000	500,000	1,000,000	1,500,000
Irlanda	1,169,412	887,586	281,826	1,169,412
Emiratos Árabes Unidos	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000
Corea del Sur	500,000	-	500,000	500,000
Agencia Catalana de Cooperación	363,245	-	363,245	363,245
Nueva Zelanda	140,605	104,400	36,205	140,605
Chile	100,000	-	100,000	100,000
Portugal	72,120	-	72,120	72,120
Total	109,985,487	68,482,773	41,502,714	109,985,487

Figura 1: Depósitos por Donante, acumulado a fecha de 31 Diciembre 2018.



3. Intereses obtenidos

Los intereses se generan por dos vías: 1) sobre el saldo de los fondos depositados con el Agente Administrativo ('Intereses obtenidos por el Fondo') y 2) sobre el saldo de los fondos depositados con las Organizaciones Participantes ('intereses obtenidos

por la Agencia') cuando sus Estatutos y Reglamentos Financieros permiten la devolución de intereses al AA. A fecha de 31 de diciembre de 2018, los intereses obtenidos por el Fondo ascendían a **USD \$ 796,036**. Más detalles en la Tabla siguiente.

Tabla 3. Origen de los ingresos por intereses e inversiones al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Intereses obtenidos	2016 - 2017	Año actual Ene-Dic 2018	Total
Agente Administrativo			
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos por el Fondo	374,804	421,232	796,036
Total intereses obtenidos	374,804	421,232	796,036

4. Transferencia de fondos

Las asignaciones a las Organizaciones Participantes son aprobadas por el Comité de Dirección y desembolsadas por el Agente Administrativo. A fecha de 31 de diciembre de 2018, el AA transfirió fondos por valor de **USD \$ 72,345,914** a diez Organizaciones

Participantes (ver listado a continuación). La Tabla 4 ofrece información adicional de los fondos recibidos por la Oficina MPTF y la cantidad financiada neta recibida por cada una de las Organizaciones Participantes.

Tabla 4. Cantidades transferidas y devueltas, y cantidad neta recibida por las Organizaciones Participantes al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Organización Participante	2016 - 2017			Año actual, Ene - Dic - 2018			Total		
	Transferencias	Devoluciones	Cantidad neta financiada	Transferencias	Devoluciones	Cantidad neta financiada	Transferencias	Devoluciones	Cantidad neta financiada
FAO	102,785		102,785	1,248,611		1,248,611	1,351,396		1,351,396
OIM	6,766,779		6,766,779	3,742,924		3,742,924	10,509,703		10,509,703
PNUD/ONG	14,024,813		14,024,813	7,525,685		7,525,685	21,550,498		21,550,498
OPS/OMS	302,483		302,483	125,338		125,338	427,821		427,821
PNUD	17,903,090	(405,875)	17,497,215	9,918,178		9,918,178	27,821,268	(405,875)	27,415,393
UNFPA	234,315		234,315	256,056		256,056	490,371		490,371
ACNUR				429,921		429,921	429,921		429,921
UNICEF	710,552		710,552	1,436,064		1,436,064	2,146,616		2,146,616
UNOPS				4,555,852		4,555,852	4,555,852		4,555,852
ONU MUJERES				962,230		962,230	962,230		962,230
ONU MUJERES/ONG				1,641,662		1,641,662	1,641,662		1,641,662
PMA				458,576		458,576	458,576		458,576
Total	40,044,818	(405,875)	39,638,943	32,301,096		32,301,096	72,345,914	(405,875)	71,940,039

5. Tasas de ejecución financiera y de gastos

Todos los gastos finales reportados durante el año 2018 han sido declarados por las Sedes de las Organizaciones Participantes y consolidados por la Oficina MPTF. Los gastos de los proyectos son incurridos y monitoreados por cada Organización Participante, y declarados de acuerdo a las categorías acordadas en el procedimiento armonizado de

reporte inter-agencial. Los gastos fueron declarados a través de la herramienta en línea de reporte de la Oficina MPTF. Los gastos de 2018 están disponibles en la página web del Fondo en <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/4CO00>.

5.1. Gastos reportados por organización participante

En el 2018, **USD \$ 32,301,096** millones fueron transferidos a las Organizaciones Participantes, y **USD \$ 29,384,250** millones fueron reportado en gastos.

Participantes suman **USD \$ 52,812,314**. Esto equivale a una tasa de ejecución de gastos por parte del Fondo del 73%.

Como se muestra en la Tabla siguiente, las transferencias netas acumuladas ascienden a **USD \$ 71,940,039**, y los gastos acumulados reportados por las Organizaciones

Las tres agencias con las tasas de ejecución más altas son OPS/OMS (99%), seguida del UNFPA (93%) y ACNUR (89%).

Tabla 5.1 Cantidad financiada neta, gastos reportados y ejecución financiera por Organización Participante al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Organización Participante	Cantidad aprobada	Cantidad neta financiada	Gasto			Tasa de ejecución
			2016 - 2017	Año actual	Acumulado	%
				Ene - Dic 2018		
FAO	1,351,396	1,351,396	87,879	281,320	369,199	27.32%
OIM	12,449,772	10,509,703	2,921,373	4,764,907	7,686,280	69.93%
PNUD/ONG	21,550,498	21,550,498	6,760,040	8,310,162	15,070,202	73.95%
OPS/OMS	427,821	427,821		422,424	422,424	98.74%
PNUD	30,365,399	27,415,393	13,381,622	9,518,980	22,900,602	83.53%
UNFPA	490,371	490,371	45,654	410,511	456,165	93.02%
ACNUR	475,205	429,921		383,231	383,231	89.14%
UNICEF	2,146,616	2,146,616	231,495	1,246,717	1,478,211	68.86%
UNOPS	4,755,852	4,555,852		2,552,258	2,552,258	56.02%
ONU MUJERES	1,210,260	962,230		270,446	270,446	28.11%
ONU MUJERES/ONG	1,855,662	1,641,662		1,102,642	1,102,642	67.17%
PMA	458,576	458,576		120,654	120,654	26.31%
Total	77,537,428	71,940,039	23,428,063	29,384,250	52,812,314	73.41%

5.2. Gastos por proyecto

La Tabla 5.2 muestra los montos netos financiados, los gastos reportados y la tasa de ejecución por Organización Participante y por Proyecto.

Tabla 5.2 Gastos por Proyecto dentro de cada Sector, a 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Sector / Número y nombre de Proyecto		Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total Gastos	Tasa de ejecución %
Acceso Justicia							
102730	Sistemas Locales de Justicia	PNUD	En proceso de cierre	1,300,000	1,300,000	1,299,333	99.95%
110280	Enfoque de Género en el Servicio de la Policía	PNUD/ONG	En curso	1,618,262	1,618,262	890,044	55%
Acceso Justicia: Total				2,918,262	2,918,262	2,189,377	75.02%
Capacidad Institucional							
101501	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	En proceso de cierre	1,575,753	1,575,753	1,575,444	99.98%
102512	Manos a la paz	PNUD	En proceso de cierre	949,393	949,393	946,446	99.69%
102513	Territorialización de la implementación de la ERR	OIM	En curso	599,611	599,611	524,320	87.44%
Capacidad Institucional: Total				3,124,757	3,124,757	3,046,210	97.49%



Sector / Número y nombre de Proyecto		Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total Gastos	Tasa de ejecución %
Comunicación							
101503	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	En proceso de cierre	825,243	825,243	823,543	99.79%
101799	Convocatoria Pedagogía	PNUD/ONG	En proceso de cierre	1,210,537	1,210,537	1,186,726	98.03%
101988	Fortalecimiento de la Estrategia OACP	PNUD	En proceso de cierre	1,228,270	1,228,270	1,227,195	99.91%
102544	Territorialización de la implementación de la ERR	OIM	En curso	1,154,240	1,154,240	837,477	72.56%
107397	Secretaría Técnica de los Notables	PNUD/ONG	En curso	617,975	617,975	493,652	79.88%
107715	Iniciativa Barómetro	PNUD/ONG	En curso	1,027,866	1,027,866	821,528	79.93%
111421	Fortalecimiento a la Instancia especial mujeres	ONU MUJERES	En curso	395,000	237,000	55,348	23.35%
Comunicación: Total				6,459,131	6,301,131	5,445,469	86.42%

Construcción Democrática							
106164	Fortalecimiento de la CS IVI	ONG/PNUD	En curso	1,942,713	1,942,713	1,942,713	100.00%
108556	Reincorporación de excombatientes	UNOPS	En curso	4,255,852	4,255,852	2,488,602	58.47%
109110	Entornos productivos	OIM	En curso	2,500,000	1,000,000	251,201	25.12%
109110	Entornos productivos	PNUD	En curso	2,500,000	1,000,000	77,052	7.71%
111648	Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Alerta	PNUD	En curso	1,125,016	675,010		0.00%
111648	Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Alerta	ACNUR	En curso	145,284	100,000	53,310	53.31%
111648	Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Alerta	ONU MUJERES	En curso	225,076	135,046	8,835	6.54%
Construcción Democrática: Total				12,693,941	9,108,621	4,821,713	52.94%



Sector / Número y nombre de Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total Gastos	Tasa de ejecución %	
Manejo Conflict. y Sit. Human.							
101502	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	En proceso de cierre	1,313,254	1,313,254	1,312,495	99.94%
108961	Convocatoria Mujeres	ONU MUJERES/ ONG	En curso	1,004,456	790,456	518,344	65.58%
109026	Prevención protección VBG	PNUD	En curso	104,384	104,384	42,247	40.47%
109026	Prevención protección VBG	ACNUR	En curso	220,000	220,000	220,000	100.00%
109026	Prevención protección VBG	UNICEF	En curso	204,370	204,370	86,822	42.48%
109026	Prevención protección VBG	ONU MUJERES	En curso	441,352	441,352	174,219	39.47%
112647	Convocatoria PDET	PNUD/ONG	En curso	1,064,021	1,064,021	191,551	18.00%
Manejo Conflict. y Sit. Human.: Total				4,351,837	4,137,837	2,545,679	61.52%

Mejora Seguridad							
103753	Convocatoria Desminado I	PNUD/ONG	En proceso de cierre	2,574,773	2,574,773	2,558,294	99.36%
108158	Convocatoria Desminado II	PNUD/ONG	En curso	3,089,426	3,089,426	2,620,570	84.82%
109101	Gestión territorial	UNOPS	En curso	500,000	300,000	63,656	21.22%
112644	Convocatoria PDET	PNUD/ONG	En curso	484,962	484,962	86,984	17.94%
Mejora Seguridad: Total				6,649,161	6,449,161	5,329,504	82.64%

Sector / Número y nombre de Proyecto		Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total Gastos	Tasa de ejecución %
Rehabilitación Económica							
102511	Manos a la obra por la paz	PNUD	En curso	2,100,000	2,100,000	2,088,248	99.44%
106165	Prevención de reclutamiento	PNUD/ONG	En curso	4,259,702	4,259,702	4,256,218	99.92%
106837	Plan para la coordinación Prevención Reclutamiento	OIM	En curso	176,995	176,995	145,097	81.98%
106837	Plan para la coordinación Prevención Reclutamiento	UNICEF	En curso	338,018	338,018	338,337	100.09%
107435	Desarrollo de capacidades locales	OIM	En curso	1,342,327	1,214,294	1,275,437	105.04%
107435	Desarrollo de capacidades locales	OPS/OMS	En curso	427,821	427,821	422,424	98.74%
107435	Desarrollo de capacidades locales	UNFPA	En curso	320,852	320,852	311,879	97.20%
107465	Agua y Saneamiento	UNICEF	En curso	500,000	500,000	442,864	88.57%
108960	Convocatoria Mujeres	ONU MUJERES /ONG	En curso	851,206	851,206	584,298	68.64%
108974	Manos a la obra por la paz II	PNUD	En curso	2,450,000	2,450,000	1,810,550	73.90%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	FAO	En curso	1,248,611	1,248,611	267,658	21.44%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	PNUD/ONG	En curso	883,516	883,516		0.00%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	PNUD	En curso	1,426,066	1,426,066	828,762	58.12%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	ACNUR	En curso	109,921	109,921	109,921	100.00%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	UNICEF	En curso	441,694	441,694	95,858	21.70%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONU MUJERES	En curso	148,832	148,832	32,044	21.53%
109015	Programa de construcción de confianza y paz	PMA	En curso	458,576	458,576	120,654	26.31%
Rehabilitación Económica: Total				17,484,137	17,356,104	13,130,248	75.65%

Sector / Número y nombre de Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total Gastos	Tasa de ejecución %	
Reparación Víctimas							
101144	Apoyo a la salida de los niños	OIM	En proceso de cierre	183,191	183,191	182,978	99.88%
101144	Apoyo a la salida de los niños	UNICEF	En proceso de cierre	172,534	172,534	172,134	99.77%
101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	FAO	En curso	102,785	102,785	101,541	98.79%
101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	PNUD	En curso	2,897,215	2,897,215	2,734,635	94.39%
103157	Actos Tempranos de reconocimiento	PNUD/ONG	En proceso de cierre	22,822	22,822	21,922	96.06%
104525	Apoyo a la JEP	OIM	En curso	1,026,267	1,026,267	1,026,267	100.00%
104525	Apoyo a la JEP	PNUD	En curso	3,691,149	3,691,149	3,635,837	98.50%
105325	Contribuir a la garantía de la verdad	PNUD	En curso	766,141	766,141	596,226	77.82%
105531	Focalización de cupos de indemnización	OIM	En curso	4,177,052	4,177,052	3,070,740	73.51%
105531	Focalización de cupos de indemnización	UNFPA	En curso	169,519	169,519	144,286	85.11%
106022	Fortalecimiento de las organizaciones desaparición forzada	PNUD	En curso	370,000	370,000	350,062	94.61%
106093	Apoyo al Comité de Escogencia	PNUD	En proceso de cierre	677,784	677,784	677,695	99.99%
108557	Apoyo a la salida de los niños II	OIM	En curso	510,000	510,000	248,670	48.76%
108557	Apoyo a la salida de los niños II	UNICEF	En curso	490,000	490,000	342,196	69.84%
108818	Apoyo al proceso de alistamiento de la CEV	PNUD	En curso	2,825,954	2,825,954	2,298,679	81.34%
108973	Contribuir al proceso de creación de la UBPD	PNUD	En curso	2,239,777	1,239,777	576,155	46.47%
111509	Garantía de la representación de víctimas (PGN)	OIM	En curso	780,089	468,053	124,093	26.51%
113002	Convocatoria Víctimas	ONG/	En curso	2,753,923	2,753,923		0.00%
Reparación Víctimas: Total				23,856,202	22,544,166	16,304,115	72.32%
Total				77,537,428	71,940,039	52,812,314	73.41

5.3. Gastos reportados por categorías

Cada Organización Participante monitorea y reporta los gastos en que incurre siguiendo las categorías acordadas en el procedimiento armonizado de información interagencial. El 1 de enero de 2012, la Junta de Jefes Ejecutivos de la ONU (CEB) amplió a ocho el número de categorías a consecuencia de la adopción de IPSAS: 1) Costo de empleados y personal 2) Suministros, materias básicas y materiales, 3) Equipos, vehículos, mobiliario y depreciación, 4) Servicios contratados, 5) Viajes, 6) Transferencias

y subvenciones, 7) Gastos operativos generales, 8) Costos indirectos.

La Tabla 5.3 recoge el volumen de gasto reportado en las categorías de gasto del GNUD.

En 2018, el porcentaje de gasto más alto correspondió a Servicios contratados, con 41%, Gastos Operativos Generales, con 20% y Transferencias y subvenciones con 17%.

Tabla 5.3 Gasto por categoría presupuestaria del GNUD al 31 de diciembre de 2018 (en dólares de los Estados Unidos).

Categoría	Gasto			Porcentaje costo total del programa
	2016 - 2017	Año actual Ene - Dic - 2018	Total	
Costo de empleados y personal	2,213,513	2,478,985	4,692,497	9.41
Suministros, materias básicas y materiales	574,952	1,671,482	2,246,434	4.50
Equipos, vehículos, mobiliario y depreciación	318,300	1,373,187	1,691,487	3.39
Servicios contratados	9,108,982	10,761,896	19,870,878	39.83
Viajes	1,842,340	1,851,804	3,694,144	7.41
Transferencias y subvenciones	3,759,717	5,070,834	8,830,551	17.70
Gastos operativos generales	4,322,815	4,535,306	8,858,121	17.76
Total costos del programa	22,140,620	27,743,492	49,884,112	100.00
Total costos de apoyo indirectos	1,287,444	1,640,758	2,928,202	5.87
Total	23,428,063	29,384,250	52,812,314	

Costos de apoyo indirectos: El momento en que se registran los Costos de Apoyo Indirectos depende de las normas, reglas y políticas de cada Organización Participante. Estos costos de apoyo pueden deducirse por adelantado, al recibirse la transferencia, en función de las cantidades programáticas aprobadas, o posteriormente, en una fase posterior de la implementación.

Por tanto, el porcentaje de costos de apoyo indirectos puede parecer que excede la tasa acordada del 7% para los proyectos en marcha, sin embargo, cuando se haga el cierre financiero la cifra no podrá superar el 7%.

6. Recuperación de costos

Las políticas de recuperación de costos para el Fondo están guiadas por las disposiciones aplicables de los Términos de Referencia, el MOU establecido entre el Agente Administrativo y las Organizaciones Participantes y los SAA firmado entre el Agente Administrativo y los donantes, en función de las tasas aprobadas por el GNUD. Las políticas aplicables a fecha de 31 de diciembre de 2018 eran las siguientes:

Honorarios del Agente Administrativo (AA): Se carga un 1% en el momento en que se efectúa el depósito del donante y cubre los servicios prestados con esa contribución durante la vida del Fondo. En el periodo analizado se dedujeron **USD \$ 285,027** en honorarios del AA.

Costos indirectos de Organizaciones Participantes: Las Organizaciones Participantes pueden cobrar un 7% por razón de costos indirectos. En el periodo fiscal que

se analiza, las Organizaciones Participantes incurrieron en costos indirectos por valor de **USD \$ 1,640,758**.

7. Transparencia y rendición de cuentas

A fin de prestar unos servicios administrativos eficientes al Fondo y de facilitar el monitoreo y la información al sistema de la ONU y sus socios, la Oficina MPTF ha creado una página Web pública, el Portal de la Oficina MPTF (MPTF Office Gateway): <http://mptf.undp.org>. Este portal se actualiza en tiempo real cada dos horas desde un sistema interno de planificación de recursos de empresa y se ha convertido en un ejemplo a seguir a la hora de proporcionar servicios transparentes y de rendir cuentas por la administración de fondos fiduciarios. El portal proporciona, entre otros datos, la siguiente información financiera: cantidades comprometidas y depositadas por los donantes, presupuestos programáticos aprobados, transferencias a Organizaciones Participantes y gastos reportados

por éstas, ingresos por intereses y otros gastos. Asimismo, el portal ofrece una perspectiva general de la cartera de proyectos de la Oficina MPTF y amplia información sobre cada Fondo individual, incluyendo objetivos, estructura de gobernabilidad y documentación relevante. De esta manera, al posibilitar el acceso a un número cada vez mayor de informes narrativos y financieros, así como a otros documentos relacionados con los proyectos, el portal recopila y conserva un importante acervo de conocimientos a nivel institucional y facilita su intercambio y gestión entre los organismos de la ONU y sus socios del desarrollo, contribuyendo así a la coherencia del sistema ONU y la eficacia de la cooperación al desarrollo.

8. Costos directos

El mecanismo de gobernabilidad del Fondo puede aprobar una asignación a una Organización Participante para cubrir los costos asociados a los servicios de Secretaría y de coordinación general, así como los de las revisiones y evaluaciones que

se hagan a nivel de Fondo. Estas asignaciones se denominan 'costos directos'. En 2018, los costos directos ascendieron a un total de **USD \$ 793,281**, con lo que el total acumulado de costos directos asciende a **USD \$ 2,103,895**.

Organización Participante	Cantidad financiada neta			Gasto			Tasa de ejecución
	2016 - 2017	Año actual Ene - Dic 2018	Acumulado	2016 - 2017	Año actual Ene - Dic 2018	Acumulado	
PNUD/ Secretaría Técnica	908,308	259,703	1,168,011	318,228	528,989	847,217	43%
PNUD/ Agente de Gestión	402,306	389,240	791,546				
ONU Mujeres/ Agente de Gestión		144,338	144,338		9,443	9,443	7%
Total:	1,310,614	793,281	2,103,895		856,659	856,660	41%

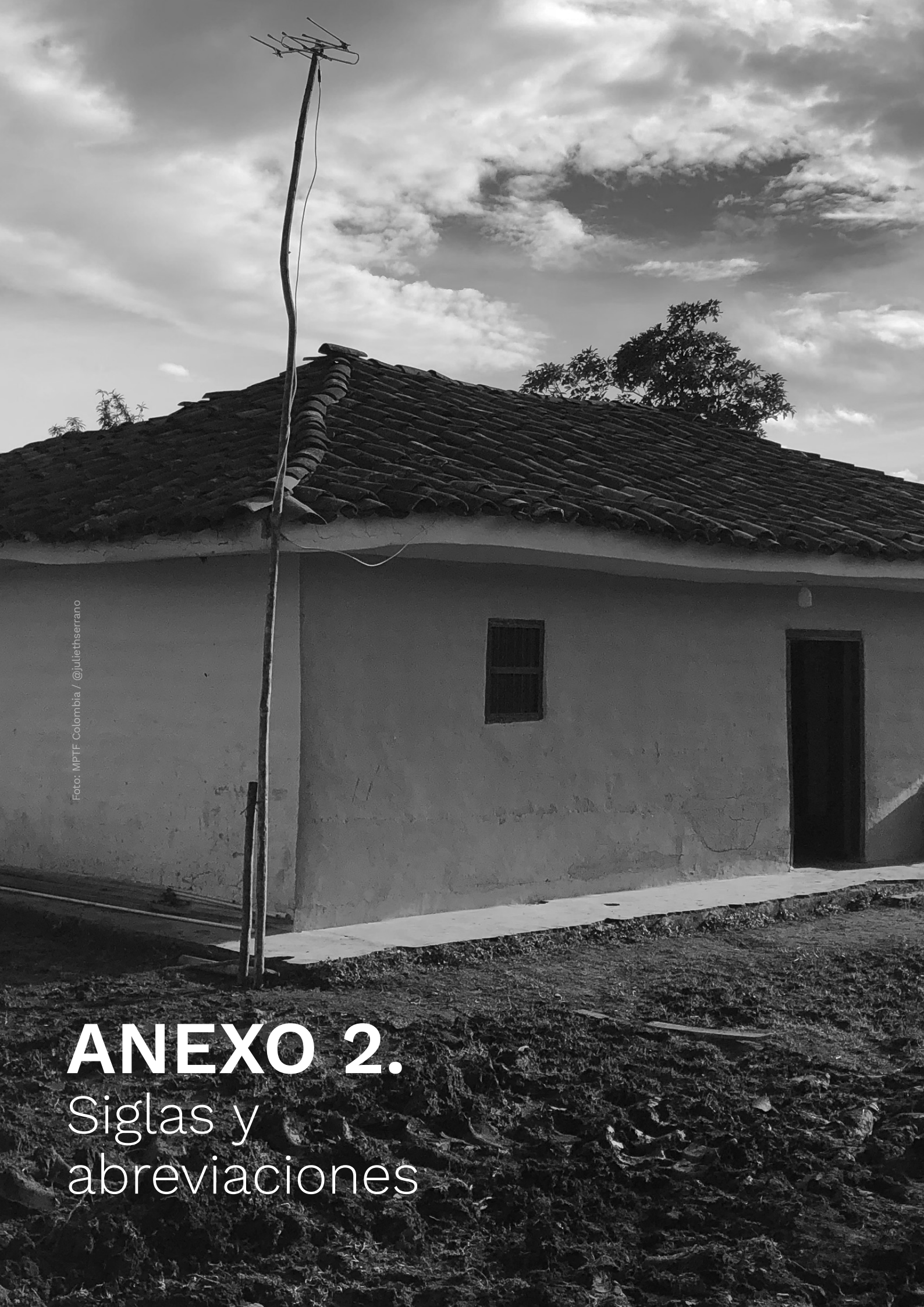


Foto: MPTF Colombia / @juliethserrano

ANEXO 2.

Siglas y
abreviaciones



Acceda aquí al resumen ejecutivo del Informe anual 2018.

Siglas y abreviaciones

ACNUR

Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados

AICMA

Autoridad Nacional para la Acción Integral contra Minas antipersonal en Colombia

ARN

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

ART

Agencia para la Renovación del Territorio

CERAC

Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos

CEV

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

CINEP

Centro de Investigación y Educación Popular

CIV

Componente Internacional de Verificación

CSIVI

Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación

CNR

Consejo Nacional de Reincorporación

DIH

Derecho Internacional Humanitario

ETCR

Espacios Territoriales para la Reintegración y Normalización

FAO

Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

JAC

Juntas de Acción Comunal

JEP

Jurisdicción Especial de Paz

OACHNUD

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

OIM

Organización Internacional para las Migraciones

ONU Mujeres

Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

OPS

Organización Panamericana de Salud

MPTF

Multipartner Trust Fund

PATR

Planes de Acción para la Transformación Regional

PDET

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PNIS

Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos

PMA

Programa Mundial de Alimentos

PMI

Plan Marco de Implementación

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SIVJRN

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y garantías de no Repetición

SNU

Sistema de Naciones Unidas

SRC

Sujetos de Reparación Colectiva

UBPD

Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

UNMAS

Servicio de Naciones Unidas para la Acción contra Minas

UNOPS

Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

WPHF

Women's Peace and Humanitarian Fund



**FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ EN COLOMBIA**
